



Alcaldía de
SAN GIL

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL

ORG CUENTA DE COBRO CONTRATO DE
PRESTACION DE SERVICIOS, SUMINISTROS
Y CONVENIOS

F:11.AP.GF
VERSIÓN: 0.3
FECHA: 23.02.24

- ✓ TODOS LOS DOCUMENTOS EN ORIGINAL.
- ✓ TODOS LOS DOCUMENTOS DEBEN ESTAR LEGAJADOS EN LA PARTE SUPERIOR SIN CARPETA SIN GANCHOS DE COSEDORA (NÍTIDOS Y LEGIBLES).
- ✓ PRESENTAR UN ÚNICO PAQUETE CON LOS DOCUMENTOS COMO SOPORTE DE PAGO AL AREA DE PRESUPUESTO, CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR, EN EL ORDEN DESCRITO A CONTINUACIÓN:

NOTA: ESTE DOCUMENTO JUNTO CON SUS ANEXOS SE CARGA EN SECOP II PREVIAMENTE A SU RADICACIÓN EN PRESUPUESTO.

CONVENIO DE ASOCIACION No. CONV-211-2026

N°	DOCUMENTOS	REVISIONES
1	CERTIFICACION CUENTA BANCARIA	✓
2	FACTURA ORIGINAL (OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE)	✓
3	CUENTA DE COBRO ORIGINAL (NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE)	
4	ACTA PAGO PARCIAL O FINAL (F:29.AP.GC)	
5	ACTA DE RECIBO DE ALMACEN (SI ES CONTRATO DE SUMINISTRO Y/O COMPRAVENTA) (F:03.AP.GA)	
6	ACTA DE ENTREGA DE ALMACEN (SI ES CONTRATO DE SUMINISTRO Y/O COMPRAVENTA) (F:04.AP.GA)	
7	RELACIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA Y/O ACTAS DE ENTREGA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE CONTRATO. (INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA)	
8	INFORME DEL SUPERVISOR (RECIBIDO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO Y SEGURIDAD SOCIAL DE CONFORMIDAD) (F:53.AP.GC)	
9	SEGURIDAD SOCIAL PLANILLA PAGADA DEL PERIODO OBJETO DE COBRO (P.N. CON BASE DE COTIZACIÓN DEL 40% DEL INGRESO PROMEDIO MENSUAL, CON V°B° DEL SUPERVISOR). PARA PERSONA JURÍDICA CERTIFICACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002.	
10	CERTIFICADO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE- ORIGINAL (PERSONA NATURAL)	
11	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS Y COPIA DE POLIZAS (SI SON EXIGIDAS, PARA PRIMER PAGO O ADICIONES)	
12	COPIA PAGO DE ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES CON COLILLAS O SELLO BANCO LEGIBLES CON V°B° DEL SUPERVISOR	
13	ACTA DE LIQUIDACIÓN (SI ES ÚNICO PAGO O PAGO FINAL) (F:31.AP.GC)	
14	CONSTANCIA DE CIERRE PROCESO CONTRACTUAL (SI NO EXIGEN PÓLIZAS), EN CASO DE QUE EL CONTRATO LLEVE GARANTIAS, ESTA ACTA DEBE REALIZARSE UNA VEZ EXPIREN LAS GARANTIAS. (F:32.AP.GC)	
15	DOCUMENTO SOPORTE, EN ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS A SUJETOS NO OBLIGADOS A FACTURAR	


Fundación Mas Voto
Nit. 900.371.729
Firma Representante Legal

FIRMA CONTRATISTA

1. FECHA Y FIRMA DEL SUPERVISOR

2. FECHA RADICACION CONTRATISTA EN PRESUPUESTO

3. FECHA Y FIRMA DE PRESUPUESTO

4. FECHA Y FIRMA DE TESORERÍA

5. FECHA DE RECEPCIÓN EN SEC. JURIDICA Y CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE PARA ARCHIVO



CERTIFICACIÓN BANCARIA

San Gil, febrero 20 de 2026

Señor(a)

A quien pueda interesar

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. informa que a la fecha de emisión de este certificado **FUNDACION HASVIDA** identificado con NIT. 900371120, tiene con el banco el siguiente producto

Nombre Producto	N.º Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA AHORRO JURIDICA	322-869587-10	2012/08/17	ACTIVA

*Si desea verificar la información de esta constancia, puede comunicarse a la línea de atención al cliente en: Bogotá (601) 343 00 00, Medellín (604) 510 90 00, Cali (602) 554 05 05, Barranquilla (605) 361 88 88, Cartagena (605) 693 44 00, Bucaramanga (607) 697 25 25, Pereira (606) 340 12 13, a nivel nacional: 018000912345, desde España: 900 995 717 y Estados Unidos: 1866 379 9714. Defensor del Consumidor Financiero: María Adelaida Calle Correa, de lunes a viernes entre 8:00 a.m. a 12 p.m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m. línea gratuita 01 8000 52 2622, teléfonos (604) 3561225, correo electrónico defensor@bancolombia.com.co o en la Carrera 48 #18 A 14, Edificio FIC48, Piso 11, Medellín.



FACTURA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :

5e5cd81b4a8b58b4bd7fe0112a0d3d075dc774e52f87ac3b19d4b3266c5fb6591f80c320f206b791b0f22a0cd0b5bcd

Número de Factura: SAN-9

Forma de pago: Crédito

Fecha de Emisión: 07/04/2026

Medio de Pago: Instrumento no definido

Fecha de Vencimiento: 10/04/2026

Orden de pedido:

Tipo de Operación: 10 - Estándar

Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: FUNDACION HASVIDA

Nombre Comercial: FUNDACION HASVIDA

Nit del Emisor: 900371120

País: Colombia

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Departamento: Santander

Régimen Fiscal: R-99-PN

Municipio / Ciudad: San Gil

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

Dirección: CL 5 8 09

Actividad Económica: 8810

Teléfono / Móvil: 3123280773

Correo: centrovidahasvida@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE SAN GIL

País: Colombia

Tipo de Documento: NIT

Departamento: Santander

Número Documento: 800099824

Municipio / Ciudad: San Gil

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Dirección: CALLE 12 9 51

Régimen fiscal: R-99-PN

Teléfono / Móvil: 0000000

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

Correo: pagaduria@sangil.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	6	CONVENIO DE ASOCIACION 211 2026	NIU	1,00	\$ 41.672.082,19	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 41.672.082,19

Notas Finales

AUNAR ESFUERZOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN LA MODALIDAD DE CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, RESIDENTES EN EL SECTOR DE CIUDADELA DEL FONCE Y SU AREA DE INFLUENCIA

Línea de negocio:

 Alcaldía de SAN GIL	ALCALDÍA DE SAN GIL ACTA DE PAGO	F:29.AP.GC
		VERSIÓN: 0.4
		FECHA: 23.02.24

ACTA DE PAGO No. 02 DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. CONV-211 DE 2026.

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER

CONTRATISTA: FUNDACION HASVIDA

OBJETO: “AUNAR ESFUERZOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN LA MODALIDAD DE CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, RESIDENTES EN EL SECTOR DE CIUDADELA DEL FONCE Y SU ÁREA DE INFLUENCIA”.

CONCEPTOS	VALORES	FECHAS
VALOR INICIAL	151.840.000,00	---
VALOR ADICIONAL	---	---
VALOR TOTAL	151.840.000,00	---
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	---	SETENTA Y TRES (73) DÍAS HÁBILES
FECHA ACTA DE INICIO	---	DOS (02) DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	---	VEINTE (20) DE MAYO DE 2026
PLAZO DE PRORROGA	---	---
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	---	---

En San Gil – Santander a los 13 días del mes de abril de 2026, se reunieron en la Alcaldía Municipal de San Gil, en la **Secretaría de Gestión Social y Salud**, La Doctora Any **Janeth Rodríguez Sierra** en calidad de **supervisor** del contrato y **La FUNDACION HASVIDA**, Identificada con Nit. No. 900.371.120-1, Representada Legalmente por **LUIS NELSON GOMEZ ARIAS**, Identificado con la cedula de ciudadanía No. 91.073.809 de San Gil - Santander, en calidad de **contratista**, con el fin de aprobar el **PAGO N. 02** del Convenio de Asociación de No. CONV-211 de 2026, para lo cual se deja constancia de lo siguiente:

CONSIDERACIONES

- 1.-) Se ha verificado por el supervisor el cumplimiento del contratista frente al sistema de seguridad social Integral. (Si es persona natural y/o persona jurídica).**
- 2.-) Que el contratista ha presentado informe de actividades del periodo correspondiente del 28 de febrero de 2026 al 30 de marzo de 2026 y existe informe del supervisor del contrato acerca del cumplimiento de las obligaciones y ejecución del objeto.**
- 3.-) Que la liquidación PARCIAL X FINAL _____ es la siguiente:**

CONCEPTO	VR CONTRATO	PAGOS
VALOR INICIAL	\$ 151.840.000,00	---
VALOR ADICIONAL	\$0.00	---
VALOR EJECUTADO Y PAGADO	---	\$ 41.672.082,19
VALOR ACTA N.02	---	\$ 41.672.082,19
VALOR POR EJECUTAR	---	\$ 68.495.835,62
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	---	\$0. 00
SUMAS IGUALES	\$ 151.840.000,00	\$ 151.840.000,00

4.- Discriminación del valor de la cuenta por rubros presupuestales a afectar:

RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR A AFECTAR
2.3.2.02.02.009.01.41.4104.4104008.02.02	---
2.3.2.02.02.009.01.41.4104.4104008.01.02	\$ 41.672.082,19

Por lo anteriormente expuesto, el contrato cumple con los requisitos exigidos para su ejecución por lo cual,

 Alcaldía de SAN GIL	ALCALDÍA DE SAN GIL ACTA DE PAGO	F:29.AP.GC
		VERSIÓN: 0.4
		FECHA: 23.02.24

ACORDAMOS

PRIMERO: Cancelar al contratista **La FUNDACION HASVIDA**, Identificada con Nit. No. 900.371.120-1, Representada Legalmente por **LUIS NELSON GOMEZ ARIAS**, Identificado con la cedula de ciudadanía No. 91.073.809 de San Gil - Santander, la suma de **CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHENTA Y DOS PESOS CON DIECINUEVE CENTAVOS (\$ 41.672.082,19)** que corresponde al valor de la presente acta.

En constancia se firma por los que en ella intervienen a los 13 días del mes de abril de 2026.


ANY JANETH RODRIGUEZ SIERRA
Secretaria de Gestión Social y Salud
SUPERVISORA


Fundación Hasvida
Nit. 900.371.120-1

LUIS NELSON GOMEZ ARIAS
R. L. Fundación HASVIDA
CONTRATISTA



INFORME FINANCIERO

FUNDACIÓN HASVIDA
Nít. 900.371.120-1



VALOR PRIMER PAGO CONVENIO 2026 - 20 Días Hábiles							
ITEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT ADULTOS	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
APORTE DEL MUNICIPIO							
1	ATENCIÓN NUTRICIONAL	Merienda: suministrar un refrigerio por día a los adultos mayores de acuerdo con las minutas establecidas.	Adulto mayor	80	20	\$ 5.500,00	\$ 8.800.000,00
		Almuerzo: suministrar el almuerzo a los adultos mayores de acuerdo con las minutas establecidas.	Adulto mayor	80	20	\$ 14.850,00	\$ 23.760.000,00
		Nutricionista: Definición de menús, con formación en nutrición y dietética, que garantice que las personas mayores reciban una alimentación variada	Consulta individual adulto mayor	80	4	\$ 255.000,00	\$ 1.020.000,00
2	Orientación Psicosocial	Prestada de manera preventiva a toda la población objetivo, la cual persigue mitigar el efecto de las patologías de comportamiento que surgen en la tercera edad y los efectos a las que ellas conducen. Estará a cargo de profesionales en psicología y trabajo social. Cuando sea necesario, los adultos mayores serán remitidos a las entidades de la seguridad social para una atención más específica.	Diario	80	20	\$ 873,287671232	\$ 1.397.260,27
3	ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD APOYO ENFERMERÍA	Brindar atención primaria en salud a la población beneficiaria de acuerdo a las características de cada adulto mayor apoyados en los recursos y actores de la seguridad social en salud.	Diario	80	20	\$ 915,5136990	\$ 1.464.821,92
4	ASEGURAMIENTO EN SALUD	Garantizar aseguramiento en salud a los adultos mayores atendidos en el centro vida, como beneficiarios del régimen subsidiado. Se deberá realizar un monitoreo constante por parte del personal de salud	Diario	80	20	\$ 200,00	\$ 320.000,00

FUNDACIÓN HASVIDA
Nít. 900.371.120-1



5	CAPACITACIÓN EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	Capacitación en actividades productivas de acuerdo con los talentos, gustos y preferencias de la población beneficiaria.	Diario	80	20	\$ 1.000,00	\$ 1.600.000,00
6	DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA	Desarrollar actividades deportivas recreativas y/o culturales de acuerdo con los talentos, gustos y preferencias de la población beneficiaria	Actividades grupales	80	20	\$ 600,00	\$ 960.000,00
7	ENCUENTROS INTERGENERACIONALES	Propender por la realización de encuentros intergeneracionales con las diferentes instituciones del municipio. El dinero se atribuye a los costos asociados para realizar encuentro (transporte, talleristas y/o capacitador)	Actividad	80	2	\$ 257.000,00	\$ 514.000,00
8	TRABAJO ASOCIATIVO	Promoción del trabajo asociativo de los adultos mayores para la consecución de ingresos, cuando ello sea posible	Actividad	80	20	\$ 250,00	\$ 400.000,00
9	PROMOCIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE REDES DE APOYO PERMANENTE DE LOS ADULTOS MAYORES	Proporcionar redes para el apoyo permanente de los adultos mayores. Con instituciones tales como eps, comisaría de familia, familiares y vecinos, defensa civil, bomberos, entre otros. El dinero se atribuye a los costos asociados para realizar encuentro (transporte, talleristas y/o capacitador)	Actividad	80	2	\$ 110.000,00	\$ 220.000,00
10	CONECTIVIDAD	Promover en los adultos mayores el uso del internet. (disponer de equipos de cómputo y red de wifi que garantice conectividad daría a los adultos mayores) disponibilidad de red wifi y equipos de computo	Unidad adulto mayor	80	20	\$ 60,00	\$ 96.000,00
11	AUXILIO EXEQUIAL	Auxilio exequial hasta un (1) salario mínimo legal mensual vigente, de acuerdo con las posibilidades económicas del ente territorial	Unidad adulto mayor	80	20	\$ 700,00	\$ 1.120.000,00
TOTAL							\$ 41.672.082,19
APORTE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO EN ESPECIE							

FUNDACIÓN HASVIDA
Nit. 900.371.120-1



APORTE S ESAL ENTIDA D SIN ANIMO DE LUCRO	El aporte de la ESAL se materializará a través de la cobertura de los gastos asociados al pago de arrendamientos y alquileres, la adquisición de elementos de bioseguridad, el equipamiento y la dotación del Centro Vida, así como el cubrimiento de los servicios públicos y demás costos administrativos que se generen con ocasión del desarrollo y ejecución del Convenio. Así mismo, la ESAL tendrá a su cargo la planeación y realización de una actividad de integración, la cual deberá llevarse a cabo durante la vigencia y en el marco de la ejecución del Convenio, con el propósito de fortalecer los espacios de recreación, acompañamiento y bienestar integral de los adultos mayores beneficiarios del programa	Global	Global	20	\$ 16.871.000,00	\$ 4.622.191,780
SUBTOTAL						\$ 41.672.082,19
VALOR TOTAL						\$ 46.294.273,97


Fundación Hasvida
 Nit. 900.371.120-1

 Firma Representante Legal

LUIS NELSON GOMEZ ARIAS
R/L Fundacion Hasvida



INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES DE ACUERDO
AL DEL DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN NO.
CONV-211-2026 ENTRE LA ADMINISTRACION
MUNICIPAL DE SAN GIL Y LA FUNDACION
HASVIDA



San Gil, abril de 2026

Doctora
ANY JANETH RODRÍGUEZ SIERRA
Secretaria de Desarrollo Social
Municipio de San Gil – Santander

Asunto: Aclaración y justificación técnica del registro de asistencia
mediante huella dactilar en población adulta mayor

Respetada Doctora:

La Fundación HASVIDA, entidad sin ánimo de lucro operadora del Centro Vida de la Ciudadela del Fonce, se permite certificar y dejar constancia que, en el marco de la prestación del servicio de atención integral a la población adulta mayor, se han identificado casos particulares en los cuales algunos beneficiarios presentan limitaciones funcionales, cognitivas, educativas o de salud que les impiden suscribir de manera autógrafa las planillas de asistencia diaria.

En este sentido, y en observancia de los principios de accesibilidad, enfoque diferencial y garantía de derechos, la institución ha implementado como mecanismo alternativo de validación de asistencia el registro mediante huella dactilar, procedimiento que cuenta con acompañamiento permanente del personal responsable y que asegura la trazabilidad, veracidad y transparencia en el control de asistencia.

Es importante señalar que la imposibilidad de firmar no obedece a omisión o incumplimiento de los beneficiarios, sino a condiciones objetivas asociadas a factores tales como analfabetismo, deterioro cognitivo, limitaciones sensoriales (como pérdida visual), trastornos de salud mental, y/o afecciones físicas propias del envejecimiento, las cuales restringen su capacidad para realizar este acto de manera autónoma.

A continuación, se relacionan los casos específicos debidamente verificados:



- ✓ **Teresa Rodríguez de Ayala** – C.C. 28.376.512
Persona de 88 años de edad, con diagnóstico de deterioro visual severo (ceguera), hipertensión arterial y artropatías múltiples que limitan significativamente su movilidad y coordinación motriz fina.
- ✓ **Ana Dolores Suárez de Contreras** – C.C. 28.378.654
Presenta condición de analfabetismo, lo cual le impide la suscripción de firma.
- ✓ **Francisco Méndez Ardila** – C.C. 5.745.055
Presenta condición de analfabetismo, sin habilidades de lectoescritura que le permitan firmar.
- ✓ **Georgina Suárez Calderón** – C.C. 28.399.983
Presenta condición de analfabetismo, lo que imposibilita la firma autógrafa.
- ✓ **Tránsito Méndez Ardila** – C.C. 37.889.178
Persona con diagnóstico psiquiátrico, que presenta limitaciones en sus capacidades cognitivas y funcionales, además de condición de analfabetismo, lo cual restringe la suscripción de firma.

En consecuencia, se reitera que el uso de la huella dactilar como mecanismo de validación constituye una medida legítima, idónea y ajustada a las condiciones particulares de esta población, permitiendo garantizar el registro efectivo de su asistencia y la continuidad en la prestación de los servicios, sin vulnerar sus derechos ni generar barreras de acceso.

La Fundación HASVIDA ratifica su compromiso con la implementación de procedimientos inclusivos y ajustados a la realidad de la población adulta mayor, asegurando el cumplimiento de los estándares de calidad y transparencia en la ejecución del programa.

La presente certificación se expide para los fines pertinentes.

Cordialmente,



Fundación Hasvida
Nit. 900.371.120

LUIS NELSON GÓMEZ ARIAS
Representante Legal
Fundación Hasvida



CERTIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA Y DE PERTINENCIA DE ATENCIÓN

Respetada Doctora:

La Fundación HASVIDA, entidad sin ánimo de lucro operadora del Centro Vida ubicado en la Ciudadela del Fonce del municipio de San Gil, Santander, se permite emitir la presente certificación en el marco de sus funciones de atención integral a la población adulta mayor, en concordancia con los principios de enfoque diferencial, equidad y garantía efectiva de derechos.

En desarrollo de los procesos de caracterización poblacional y verificación de condiciones de vida, se adelantó una valoración socioeconómica a un grupo de personas mayores que, si bien se encuentran afiliadas al régimen contributivo en salud en calidad de beneficiarias, presentan condiciones estructurales de vulnerabilidad que limitan significativamente su acceso real y oportuno a servicios complementarios indispensables para su bienestar integral.

Es importante precisar que la afiliación al régimen contributivo, en estos casos, no constituye un indicador suficiente de estabilidad económica, toda vez que dicha vinculación depende de terceros cotizantes (familiares), sin que ello garantice la cobertura de necesidades básicas como alimentación adecuada, cuidado permanente, acompañamiento psicosocial y condiciones dignas de vida. En consecuencia, se configura una situación de vulnerabilidad oculta que requiere intervención institucional y el fortalecimiento del apoyo estatal.

El proceso evaluativo fue desarrollado mediante la aplicación de técnicas de recolección de información primaria, incluyendo visitas domiciliarias, observación directa del entorno sociofamiliar y entrevistas estructuradas, lo que permitió consolidar un diagnóstico integral de las condiciones socioeconómicas, familiares y de salud de la población objeto de estudio.

La valoración fue realizada por un equipo interdisciplinario conformado por:

- ✓ Naysha Massied Luna Rincón – Auxiliar de Enfermería
- ✓ Wendy Xiomara Cely Macías – Enfermera Profesional
- ✓ Helbert Jesús Wanduraga León – Psicólogo
- ✓ Yorquin Marcelo Duarte M. – Practicante de Psicología



Durante el análisis se identificaron factores críticos de vulnerabilidad, tales como insuficiencia de ingresos, limitadas o inexistentes redes de apoyo, condiciones de salud propias del envejecimiento y dificultades en el acceso a una alimentación balanceada y continua. Estos aspectos inciden de manera directa en su calidad de vida, autonomía funcional y estado general de bienestar.

RELACIÓN DE PERSONAS EVALUADAS:



1. Flor María Aparicio Salazar – C.C. 28.376.804 – Cra 7B # 26-23 – Sanitas EPS (beneficiaria)
2. Ricarda García Gómez – C.C. 63.430.452 – Carrera 6A # 29-04 Apto 102 – Nueva EPS (beneficiaria)
3. Teodora Ortiz de Carvajal – C.C. 28.377.153 – Cra 8B # 27A-16 – Nueva EPS (beneficiaria)
4. Teresa Rodríguez de Ayala – C.C. 28.376.512 – Finca La Navarra – Sanitas EPS (beneficiaria)

Con fundamento en los hallazgos obtenidos, se concluye que, pese a su afiliación al régimen contributivo, las personas anteriormente relacionadas presentan condiciones de alta vulnerabilidad socioeconómica, por lo cual requieren de manera prioritaria el acompañamiento institucional y el acceso a programas de atención integral como el Centro Vida, así como el respaldo y la corresponsabilidad del Estado para garantizar la protección efectiva de sus derechos.

En este sentido, se considera indispensable su permanencia activa en el programa Centro Vida, donde se les brinda atención integral orientada a la promoción de un envejecimiento digno, a través de:

- ✓ Acompañamiento psicosocial Permanente
- ✓ Acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad
- ✓ Fortalecimiento de redes de apoyo y participación social
- ✓ Suministro de alimentación balanceada acorde a sus condiciones

Estas intervenciones constituyen un soporte fundamental para mitigar las condiciones de vulnerabilidad identificadas, contribuyendo significativamente al mejoramiento de su calidad de vida y al restablecimiento de sus derechos.

La presente certificación se expide con el fin de sustentar la necesidad de continuidad en la atención brindada y de fortalecer las acciones de apoyo institucional y estatal dirigidas a esta población, para los fines que se estimen pertinentes.

Cordialmente,

Naysha M. Luna Rincón
NAYSHA MASSIED LUNA RINCÓN
Auxiliar de Enfermería
C.C 1.101.178.812

Wendy cely
WENDY XIOMARA CELY MACIAS
Enfermera profesional
CC-1100957447

Helbert J. Wanduraga L
HELBERT JESUS WANDURAGA LEON
Psicólogo
C.C 1.100.951.404

Yorquin Marcelo Duarte
YORQUIN MARCELO DUARTE M
practicante psicología
C.C 1102385133



INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES DE ACUERDO AL DEL
DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN NO. CONV-211-2026
ENTRE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE SAN GIL Y LA
FUNDACION HASVIDA



INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES DE ACUERDO AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. CONV-211-2026 ENTRE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SAN GIL Y LA FUNDACIÓN HASVIDA

INFORME EJECUTIVO

CONVENIO DE ASOCIACIÓN	DEL AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. CONV-211-2026 DEL 27 DE ENERO DEL 2026
CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL SANTANDER
CONTRATO	AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN LA MODALIDAD DE CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE SAN GIL RESIDENTES EN EL SECTOR CIUDADELA DEL FONCE Y SU ÁREA DE INFLUENCIA.
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO	FUNDACION HASVIDA
IDENTIFICACIÓN	NIT. 900.371-120-1
SUPERVISOR	SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL Y SALUD
FECHA DE CONVENIO	27 DE ENERO DE 2026
TOTAL DIAS ATENDIDOS	20 DIAS HABILES
FECHA DE INICIACION DEL CONVENIO	02 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE CORTE	DEL 28 DE FEBRERO AL 30 DE MARZO DE 2026

en el municipio de San Gil Santander en calidad de entidad de representante legal de la fundación hasvida centro vida de la ciudadela del fonce del municipio de San Gil o departamento de Santander, me permito relacionar las actividades realizadas cumpliendo con el objeto contractual de la referencia en el periodo comprendido entre el 28 de febrero al 30 de marzo de 2026 así:

1. Atención diaria de 7: a.m. a 3:00 p.m.
2. Desarrollo de actividades como cumplimiento al objeto del convenio, dentro de las cuales se desarrollaron: Suministro de ingestas diarias, atención psicosocial, atención primaria en salud y actividades de recreación, laborterapia, auxilio fúnebre y demás que contempla la ley 1276 de 2009.
3. Se atendió un número de 80 adultos mayores, de los niveles 1 y 2 del Sisbén,

Todas y cada una de ellas se hicieron con el único objetivo de brindar una atención integral que propicie un ambiente sano, lúdico y sobretodo proyectadas al mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios, objetivos que se ha cumplido de manera satisfactoria.

FUNDACIÓN HASVIDA
Nit. 900.371.120-1



El proceso que a diario se desarrolla con el grupo atendido puede evidenciarse a través del informe detallado que se anexa al presente informe ejecutivo

Las actividades contenidas en el presente informe fueron avaladas por el Supervisor mediante certificación que parte integral del presente documento.

Cordialmente,


Fundación Hasvida
Nit. 900.371.120-1
Representante Legal
LUIS NELSON GOMEZ ARIAS
C.C 91.073.809
Representante legal Fundación



CCRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 02 DE MARZO AL 30 DE MARZO DE 2026

FUNDACIÓN HASVIDA - CIUDADELA DEL FONCE

Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sáb
	2	3	4	5	6	7
	ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD - APOYO ENFERMERÍA, CONOCIMIENTO TECNOLÓGICA, PROMOCIÓN DEL TRABAJO ASOCIATIVO ENTREGA DE ALIMENTACIÓN, ATENCIÓN PSICOLÓGICA, DEPORTE, ENCUENTROS INTERGERACIONALES ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, CONSTITUCIÓN REDES DE APOYO, BALIOTERAPIA	ENFERMERÍA, ATENCIÓN PSICOLÓGICA, DEPORTE, BALIOTERAPIA ALIMENTACIÓN, ATENCIÓN PSICOLÓGICA, PROMOCIÓN DEL TRABAJO ASOCIATIVO PRODUCTIVAS, CONOCIMIENTO TECNOLÓGICA TRABAJO ASOCIATIVO CONECTIVIDAD	ENFERMERÍA, ALIMENTACIÓN, ATENCIÓN PSICOLÓGICA, BALIOTERAPIA PRODUCTIVAS, CONOCIMIENTO TECNOLÓGICA DEPORTE, TRABAJO ASOCIATIVO CONECTIVIDAD	ENFERMERÍA, CONOCIMIENTO TECNOLÓGICA ALIMENTACIÓN, VALORACIÓN PSICOLÓGICA, DEPORTE PRODUCTIVAS, BALIOTERAPIA ASOCIATIVO TRABAJO ASOCIATIVO CONECTIVIDAD	ENFERMERÍA, ATENCIÓN PSICOLÓGICA, CONOCIMIENTO TECNOLÓGICA ALIMENTACIÓN, VALORACIÓN NUTRICIONAL, TRABAJO ASOCIATIVO PRODUCTIVAS, DEPORTE, BALIOTERAPIA DEPORTE TRABAJO ASOCIATIVO CONECTIVIDAD	
8	ENFERMERÍA, ATENCIÓN PSICOLÓGICA, PROMOCIÓN REDES DE APOYO, DEPORTE ALIMENTACIÓN, CONOCIMIENTO TECNOLÓGICA, TRABAJO ASOCIATIVO PRODUCTIVAS, DEPORTE, BALIOTERAPIA DEPORTE TRABAJO ASOCIATIVO CONECTIVIDAD PSICOLÓGICA	ENFERMERÍA, ATENCIÓN PSICOLÓGICA TRABAJO ASOCIATIVO ALIMENTACIÓN, CONOCIMIENTO TECNOLÓGICA PRODUCTIVAS, DEPORTE, BALIOTERAPIA TRABAJO ASOCIATIVO CONECTIVIDAD PSICOLÓGICA	ENFERMERÍA, VALORACIÓN PSICOLÓGICA, TRABAJO ASOCIATIVO ALIMENTACIÓN, CONOCIMIENTO TECNOLÓGICA PRODUCTIVAS, DEPORTE, BALIOTERAPIA DEPORTE TRABAJO ASOCIATIVO CONECTIVIDAD	ENFERMERÍA, DEPORTE, BALIOTERAPIA TRABAJO ASOCIATIVO ALIMENTACIÓN, ATENCIÓN PSICOLÓGICA PRODUCTIVAS, CONOCIMIENTO TECNOLÓGICA DEPORTE TRABAJO ASOCIATIVO CONECTIVIDAD	ENFERMERÍA, VALORACIÓN PSICOLÓGICA, DEPORTE, TRABAJO ASOCIATIVO ALIMENTACIÓN, VALORACIÓN NUTRICIONAL, BALIOTERAPIA PRODUCTIVAS, CONOCIMIENTO TECNOLÓGICA DEPORTE TRABAJO ASOCIATIVO CONECTIVIDAD	14
15	ENFERMERÍA, PROMOCIÓN REDES DE APOYO, DEPORTE, TRABAJO ASOCIATIVO ALIMENTACIÓN, ATENCIÓN PSICOLÓGICA, ENCUENTROS INTERGERACIONALES PRODUCTIVAS, CONOCIMIENTO TECNOLÓGICA, BALIOTERAPIA DEPORTE TRABAJO ASOCIATIVO	ENFERMERÍA, ATENCIÓN PSICOLÓGICA TRABAJO ASOCIATIVO ALIMENTACIÓN, DEPORTE CONOCIMIENTO TECNOLÓGICA PRODUCTIVAS, BALIOTERAPIA DEPORTE TRABAJO ASOCIATIVO CONECTIVIDAD PSICOLÓGICA	ENFERMERÍA, ATENCIÓN PSICOLÓGICA TRABAJO ASOCIATIVO ALIMENTACIÓN, DEPORTE CONOCIMIENTO TECNOLÓGICA PRODUCTIVAS, BALIOTERAPIA DEPORTE TRABAJO ASOCIATIVO CONECTIVIDAD	ENFERMERÍA, ATENCIÓN PSICOLÓGICA, TRABAJO ASOCIATIVO ALIMENTACIÓN, PRODUCTIVAS, DEPORTE CONOCIMIENTO TECNOLÓGICA DEPORTE, BALIOTERAPIA TRABAJO ASOCIATIVO CONECTIVIDAD PROMOCIÓN DE REDES DE APOYO PERMANENTE	ENFERMERÍA, VALORACIÓN PSICOLÓGICA, JORNADA DE MASAJES ALIMENTACIÓN, VALORACIÓN NUTRICIONAL, BALIOTERAPIA ASOCIATIVO PRODUCTIVAS, DEPORTE CONOCIMIENTO TECNOLÓGICA DEPORTE TRABAJO ASOCIATIVO CONECTIVIDAD	21
22	ENFERMERÍA, ATENCIÓN PSICOLÓGICA, TRABAJO ASOCIATIVO ALIMENTACIÓN, CONOCIMIENTO TECNOLÓGICA PRODUCTIVAS, BALIOTERAPIA DEPORTE TRABAJO ASOCIATIVO CONECTIVIDAD	ENFERMERÍA, ATENCIÓN PSICOLÓGICA TRABAJO ASOCIATIVO ALIMENTACIÓN, CONOCIMIENTO TECNOLÓGICA PRODUCTIVAS, BALIOTERAPIA DEPORTE TRABAJO ASOCIATIVO CONECTIVIDAD VALORACIÓN NUTRICIONAL	ENFERMERÍA, ATENCIÓN PSICOLÓGICA TRABAJO ASOCIATIVO ALIMENTACIÓN, CONOCIMIENTO TECNOLÓGICA PRODUCTIVAS, DEPORTE, BALIOTERAPIA DEPORTE TRABAJO ASOCIATIVO CONECTIVIDAD	ENFERMERÍA, ATENCIÓN PSICOLÓGICA TRABAJO ASOCIATIVO ALIMENTACIÓN, CONOCIMIENTO TECNOLÓGICA PRODUCTIVAS, DEPORTE, BALIOTERAPIA DEPORTE TRABAJO ASOCIATIVO CONECTIVIDAD	ENFERMERÍA, VALORACIÓN NUTRICIONAL, ATENCIÓN PSICOLÓGICA ALIMENTACIÓN, CONOCIMIENTO TECNOLÓGICA, TRABAJO ASOCIATIVO PRODUCTIVAS, DEPORTE, BALIOTERAPIA DEPORTE TRABAJO ASOCIATIVO CONECTIVIDAD PSICOLÓGICA	28
29	ENFERMERÍA, ATENCIÓN PSICOLÓGICA ALIMENTACIÓN, CONOCIMIENTO TECNOLÓGICA PRODUCTIVAS, DEPORTE, BALIOTERAPIA DEPORTE TRABAJO ASOCIATIVO CONECTIVIDAD PSICOLÓGICA					



ITEM 1

ATENCION NUTRICIONAL



INFORME NUTRICIONISTA

FUNDACIÓN HASVIDA CENTRO VIDA

Marzo de 2026

INTERVENCIÓN NUTRICIONAL

Usuarios asistentes a la sede de la fundación del municipio San Gil



PROYECTO: Intervención del área de nutrición en el municipio de San Gil centro vida Fundación Hasvida.

META: Lograr de manera integral la atención de los adultos mayores asistentes al centro vida Fundación Hasvida del municipio de San Gil

OBJETIVOS:

- General:
Realizar seguimiento y educación nutricional a usuarios del centro, así como seguimiento y control al servicio de alimentación.
- Específicos:
 - A. Que los servicios de alimentación estén operando bajo los requerimientos de ley.
 - B. Diagnosticar el estado nutricional de los adultos mayores
 - C. Que los adultos mayores sean educados en alimentación saludable de manera individual y grupal.

ACTIVIDADES:

1. Realizar revisión del servicio de alimentación.
2. Realizar la valoración de IMC para adulto mayor con el fin de diagnosticar el estado nutricional de la población.
3. Realizar seguimiento nutricional individual a los usuarios.
4. Realizar talleres educativos a los adultos mayores.

Actividad N° 1.

REVISIÓN AL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN

6 de marzo de 2026

Durante esta visita se llevó a cabo una revisión detallada del cumplimiento de los requisitos establecidos para el almacenamiento de los insumos utilizados en la preparación del ciclo de menús dirigido a los adultos mayores. La evaluación incluyó la verificación de las condiciones de orden, limpieza, conservación, rotulado, fechas de vencimiento y control de temperaturas, con el propósito de asegurar que los insumos mantuvieran su calidad e inocuidad.

Este proceso resulta fundamental para garantizar que los alimentos preparados conserven sus características nutricionales y contribuyan adecuadamente al bienestar de los usuarios del Centro.

A continuación, se presenta la tabla correspondiente a la evaluación realizada.

OPERACIÓN	Puntaje	OBSERVACIONES
1. El lugar de almacenamiento proporciona espacio suficiente para guardar los alimentos	1	
2. Los alimentos están almacenados en el lugar correspondiente	1	
3. Se aplica la norma PEPS (fecha ingreso y egreso)	1	
4. Se rotulan todos los alimentos, frutas, verduras, carnes, congelados, etc.	0	Se realiza observación de rotulación
5. Los elementos de aseo son almacenados en un área diferente	1	
6. Se realiza la diferenciación entre alimentos perecederos y no perecederos	1	
7. Se mantienen las normas de higiene y limpieza en estantes y estibas	1	
8. Hay rótulos en los estantes y canastas con los nombres de los alimentos	1	
9. Los pisos se encuentran limpios y secos	1	
10. Se retiran los alimentos de las cajas de cartón.	1	
11. Hay utilización de estibas.	1	
12 La organización de los alimentos previene la contaminación cruzada.	1	
TOTAL	11 – 91.6%	

Se evidencia un cumplimiento general del 91,6 %, lo cual indica que el servicio mantiene condiciones adecuadas en la mayoría de los criterios relacionados con organización, higiene y control de alimentos. Se observa cumplimiento en aspectos fundamentales como la correcta aplicación de la norma PEPS, diferenciación entre alimentos perecederos y no perecederos, adecuada higiene y limpieza de estantes y estibas, organización que previene contaminación cruzada y mantenimiento de pisos limpios y secos. Asimismo, se verifica el uso de estibas, retiro de alimentos de cajas de cartón y almacenamiento separado de elementos de aseo, lo cual reduce riesgos sanitarios.

Se identifica un hallazgo puntual en el ítem relacionado con la rotulación de alimentos lo que representa una oportunidad de mejora, ya que la rotulación adecuada es fundamental para

Evidencia fotográfica



Actividad N° 2.

CLASIFICACIÓN NUTRICIONAL

13 de marzo de 2026

Se realizó la toma de peso y talla a los adultos mayores atendidos; a partir de estos datos se calculó el Índice de Masa Corporal (IMC) ajustado para adulto mayor, lo que permitió establecer la clasificación nutricional individual e identificar posibles riesgos asociados al estado nutricional.

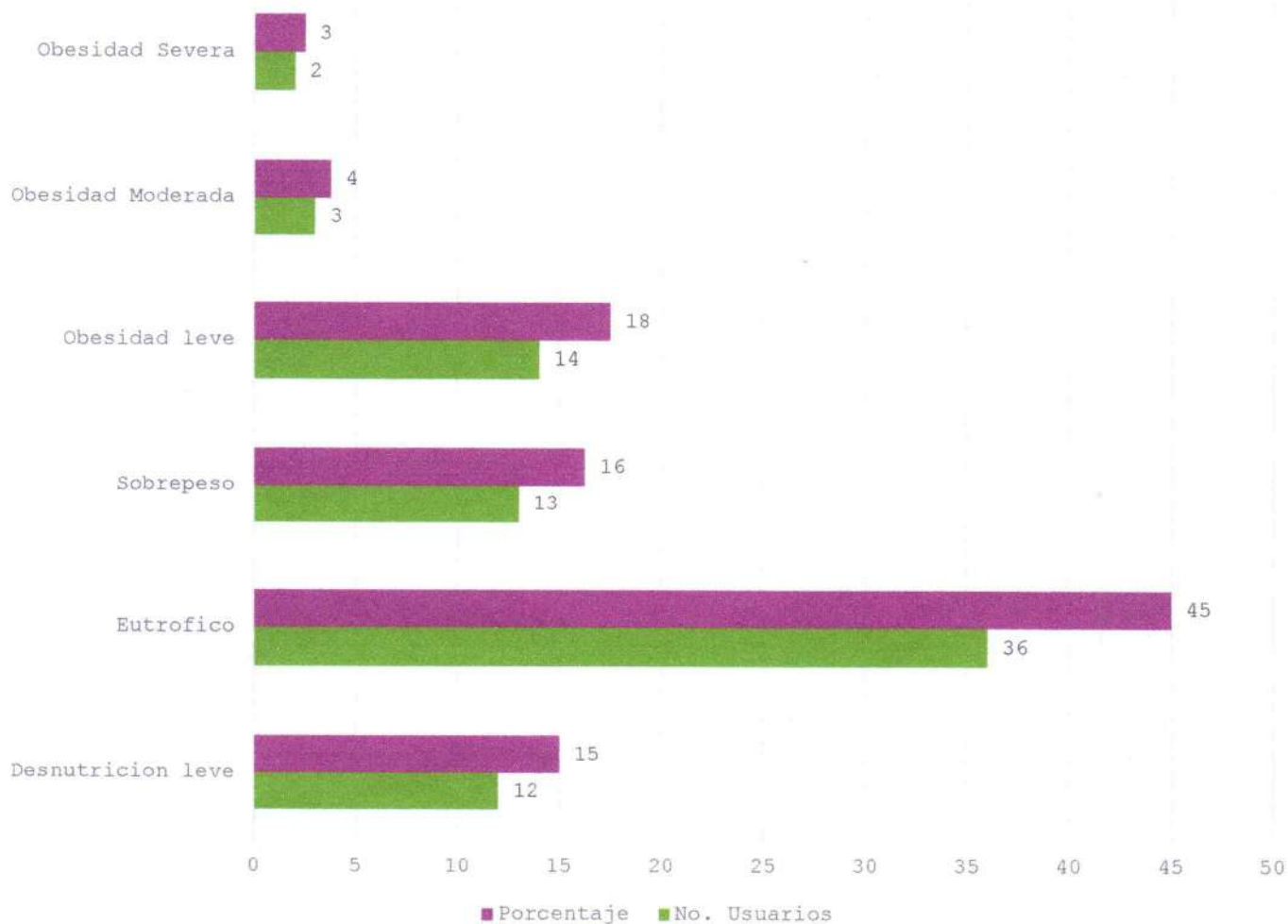
A continuación, se presenta la tabla de clasificación nutricional y su respectiva gráfica, mediante las cuales se analiza de manera detallada la condición nutricional de la población evaluada.

CLASIFICACION NUTRICIONAL DE LOS ADULTOS MAYORES						
No.	NOMBRE	DOC.	mar-13-26			Dx. NUTRICIONAL
			TALLA	PESO	IMC	
1	ABIGAIL CORDER DE OSMA	28378802	1,5	52	23,1	Eutrófico
2	ADELA RODRIGUEZ	28377582	1,56	85	34,9	Obesidad Leve
3	AGUEDA RONDON	28446866	1,33	37	20,9	Desnutrición Leve
4	AMPARO MORALES	28089430	1,53	65	27,8	Sobrepeso
5	ALVARO RAMIREZ	91066046	1,55	58	24,1	Eutrófico
6	AMPARO TAPIAS	37943140	1,58	63	25,2	Eutrófico
7	ANA DOLORES SUAREZ	28378654	1,51	60	26,3	Eutrófico
8	ANA SOCORRO MARQUES	28378006	1,5	46	20,4	Desnutrición Leve
9	ANGELICA DIAZ	28379201	1,5	51	22,7	Eutrófico
10	AQUILEO PARRA	5746158	1,55	69	28,7	Sobrepeso
11	AURA ARIZA	30778008	1,5	92	40,9	Obesidad Severa
12	BLANCA RODRIGUEZ	28376836	1,59	61	24,1	Eutrófico
13	CARMEN ROSA PARRA	28413974	1,6	77	30,1	Obesidad Leve
14	CECILIA ARIAS	37941891	1,52	65	28,1	Sobrepeso
15	CELMIRA PEÑA	28380649	1,54	58	24,5	Eutrófico
16	CLEOFELINA PAEZ	28375777	1,55	54	22,5	Eutrófico
17	CUSTODIA HERNANDEZ	27988286	1,47	97	44,9	Obesidad Severa
18	DOMINGO PARDO	91212149	1,65	83	30,5	Obesidad Leve
19	DONELIA SANCHEZ	28098814	1,55	65	27,1	Sobrepeso
20	ELIECER MURILLO	91077210	1,57	61	24,7	Eutrófico
21	ESPERANZA SUPELANO	28379166	1,51	59	25,9	Eutrófico
22	EUGENIA GALVIS	28376804	1,45	47	22,4	Eutrófico
23	FLOR MARIA APARICIO	27988008	1,53	83	35,5	Obesidad Moderada
24	FRANCISCO MÉNDEZ ARDILA	5745055	1,66	58	21,0	Desnutrición Leve
25	GABRIEL LOPEZ	79325839	1,6	51	19,9	Desnutrición Leve
26	GENARO MAYORGA	5745470	1,68	79	28,0	Sobrepeso
27	GEORGINA SUAREZ	28399983	1,54	62	26,1	Eutrófico
28	GERARDO ORDUZ	5579056	1,66	65	23,6	Eutrófico
29	GREGORIO BARAJAS	5745153	1,68	71	25,2	Eutrófico
30	HERLINDA LOPEZ	28078393	1,63	68	25,6	Eutrófico
31	JAIME MANRIQUE	5744786	1,6	75	29,3	Sobrepeso
32	JOSE DE JESUS FIGUEREDO	13849555	1,57	60	24,3	Eutrófico

33	JOSE MARIA ROJAS MANCILLA		1,55	60	25,0	Eutrófico
34	JUANA AYALA	28377951	1,62	67	25,5	Eutrófico
35	LASTENIA RAMIREZ	28379001	1,57	62	25,2	Eutrófico
36	LEONARDO SARMIENTO	5579226	1,7	60	20,8	Desnutrición Leve
37	LILIA APARICIO	27988769	1,52	77	33,3	Obesidad Leve
38	LILIA MARTINEZ	37887571	1,65	68	25,0	Eutrófico
39	LUIS FRANCISCO PICO	5741590	1,54	63	26,6	Eutrófico
40	LILIA RUIZ DE GONZALEZ	28.031.596	1,55	60	25,0	Eutrófico
41	MANUEL MANCILLA PINTO	5743583	1,76	77	24,9	Eutrófico
42	MARGYN ARCINIEGAS	37887761	1,46	54	25,3	Eutrófico
43	MARIA CECILIA ARAQUE	28377357	1,47	69	31,9	Obesidad Leve
44	MARIA DE JESUS TRIANA	37886136	1,54	58	24,5	Eutrófico
45	MARIA DEL CARMEN CALDERON DE MANCILLA	28468543	1,5	85	37,8	Obesidad Moderada
46	MARIA DEL CARMEN OLARTE ORTIZ	28378374	1,6	72	28,1	Sobrepeso
47	MARIA DOLORES BUENO	28294690	1,5	75	33,3	Obesidad Leve
48	MARÍA DOLORES MÁRQUEZ CAMACHO	28270206	1,5	48	21,3	Desnutrición Leve
49	MARÍA ELENA ARAQUE DE PARRA	28261718	1,48	58	26,5	Eutrófico
50	MARIA INES ACEVEDO	28098546	1,54	69	29,1	Sobrepeso
51	MARIA ISOLINA APARICIO	37886418	1,5	72	32,0	Obesidad Leve
52	MARIA ELSA LOPEZ	28134243	1,57	70	28,4	Sobrepeso
53	MARIA OLINDA CARREÑO	28378666	1,63	68	25,6	Eutrófico
54	MARIA SONIA RAMIREZ	28379085	1,62	76	29,0	Sobrepeso
55	MARIO NEIRA	5744143	1,62	65	24,8	Eutrófico
56	MARTA ORTIZ ORTIZ	37886304	1,52	70	30,3	Obesidad Leve
57	MARTHA SERRANO	41533746	1,55	67	27,9	Sobrepeso
58	MATILDE DURAN	37940598	1,49	70	31,5	Obesidad Leve
59	MÉLIDA CHAPARRO AGUILAR	41.477.274	1,5	68	30,2	Obesidad Leve
60	MERCEDES BURGOS	37887895	1,42	58	28,8	Sobrepeso
61	MERCEDES VASQUEZ		1,43	50	24,5	Eutrófico
62	MERIDA PEÑARANDA	26764597	1,6	56	21,9	Desnutrición Leve
63	MERY QUINTERO PRADA	28272197	1,5	44	19,6	Desnutrición Leve
64	ODILIA ROBLES	37889753	1,4	50	25,5	Eutrófico
65	TERESA HERNÁNDEZ DE SANTANA	28378428	1,43	72	35,2	Obesidad Moderada
66	PABLO ANTONIO NEIRA	91069951	1,65	74	27,2	Sobrepeso
67	PABLO REMOLINA	5702058	1,68	102	36,1	Obesidad Moderada
68	PEDRO MEJIA	5756144	1,68	85	30,1	Obesidad Leve
69	PEDRO PEÑUELA	91067143	1,68	85	30,1	Obesidad Leve
70	RAMIRO ORTIZ ORDOÑEZ	5745315	1,72	70	23,7	Eutrófico
71	RICARDA GARCIA	63430452	1,42	66	32,7	Obesidad Leve
72	RODRIGO MORENO	13832538	1,67	69	24,7	Eutrófico
73	ROSA APARICIO PICO	37885512	1,58	68	27,2	Sobrepeso
74	ROSALBA CHAPARRO AGUILAR	41763658	1,5	48	21,3	Desnutrición Leve
75	SUSANA VEGA	63359524	1,52	50	21,6	Desnutrición Leve
76	TEODORA ORTIZ	28377153	1,53	56	23,9	Eutrófico
77	TERESA AGREDO		1,52	50	21,6	Desnutrición Leve
78	TERESA RODRIGUEZ DE AYALA	28376512	1,45	49	23,3	Eutrófico
79	TRÁNSITO MÉNDEZ ARDILA	37889178	1,56	53	21,8	Desnutrición Leve

Dx. Nutricional	No. Usuarios	Porcentaje
Desnutrición moderada	12	15
Desnutrición leve	36	45
Eutrófico	13	16
Sobrepeso	14	18
Obesidad leve	3	4
Obesidad Moderada	2	3
Obesidad Severa	12	15

CLASIFICACIÓN NUTRICIONAL - IMC ADULTO MAYOR



Los resultados evidencian que la mayor proporción de la población se encuentra en estado nutricional eutrófico, con 36 usuarios (46 %), lo cual indica que casi la mitad de los adultos mayores presenta un peso adecuado para su talla, reflejando en términos generales una condición nutricional favorable dentro del grupo evaluado.

No obstante, también se identifican situaciones que requieren seguimiento nutricional. Se observa desnutrición leve en 12 usuarios (15 %), lo cual sugiere la necesidad de fortalecer estrategias de intervención nutricional orientadas a prevenir el deterioro del estado nutricional y posibles riesgos de fragilidad. Por otra parte, 13 usuarios (16 %) presentan sobrepeso y 19 usuarios (25 %) presentan algún grado de obesidad (14 con obesidad leve, 3 con obesidad moderada y 2 con obesidad severa). Estos resultados evidencian la presencia de malnutrición por exceso, condición que puede incrementar el riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles como hipertensión, diabetes y enfermedades cardiovasculares, por lo que se recomienda continuar con acciones de educación alimentaria, promoción de hábitos saludables y seguimiento nutricional periódico en esta población.

Evidencia fotográfica



Actividad N° 3.

SEGUIMIENTO NUTRICIONAL INDIVIDUAL A LOS USUARIOS

20 de marzo de 2026

Para la visita de este periodo, se valoran de manera individual a 14 usuarios asistentes a la sede de la fundación Hasvida de la ciudadela del fonce centro del municipio de San Gil

En el seguimiento individual se valora de manera integral al adulto mayor identificando posibles factores de riesgo nutricional y realizando educación alimentaria y nutricional a necesidad. Es importante mencionar que a cada usuario se le realiza formato individual que es entregado y anexado a cada carpeta de cada uno.

CLASIFICACION NUTRICIONAL DE LOS ADULTOS MAYORES						
No.	NOMBRE	DOC.	Mazo 20-26			Dx. NUTRICIONAL
			TALLA	PESO	IMC	
5	ALVARO RAMIREZ	91066046	1,55	58	24,1	Eutrófico
23	FLOR MARIA APARICIO	27988008	1,53	83	35,5	Obesidad Moderada
27	GEORGINA SUAREZ	28399983	1,54	62	26,1	Eutrófico
28	GERARDO ORDUZ	5579056	1,66	65	23,6	Eutrófico
30	GREGORIO BARAJAS	5745153	1,68	71	25,2	Eutrófico
33	JOSE DE JESUS FIGUEREDO	13849555	1,57	60	24,3	Eutrófico
34	JUANA AYALA	28377951	1,62	67	25,5	Eutrófico
35	LASTENIA RAMIREZ	28379001	1,57	62	25,2	Eutrófico
37	LILIA APARICIO	27988769	1,52	77	33,3	Obesidad Leve
39	LUIS FRANCISCO PICO	5741590	1,54	63	26,6	Eutrófico
44	MARIA CECILIA ARAQUE	28377357	1,47	69	31,9	Obesidad Leve
48	MARIA DOLORES BUENO	28294690	1,5	75	33,3	Obesidad Leve
52	MARIA ISOLINA APARICIO	37886418	1,5	72	32,0	Obesidad Leve
55	MARIA SONIA RAMIREZ	28379085	1,62	76	29,0	Sobrepeso

Evidencia fotográfica





Actividad N° 4.

TALLER EDUCATIVO

27 de marzo de 2026

En la presente visita se desarrolló un taller educativo dirigido a los adultos mayores, utilizando un rotafolio diseñado específicamente para la población del Centro Vida. Durante la jornada se abordaron conceptos fundamentales sobre la actividad física, incluyendo su definición, la frecuencia y duración recomendada tanto semanal como diaria, así como los tipos de ejercicios complementarios adecuados para esta etapa de la vida. Finalmente, se brindaron recomendaciones prácticas orientadas a promover una práctica segura y acorde con las condiciones individuales de los participantes.

A continuación, se presenta la referencia de las fichas pedagógicas trabajadas durante el taller.



La actividad física se denomina a cualquier movimiento corporal voluntario, repetitivo que involucre las grandes grupos musculares y que aumente el gasto energético por encima de los niveles de reposo.

Los niños y niñas de **1 a 4 años** deben acumular **al menos 180 minutos diarios** de actividad física a través del juego activo estructurado o no estructurado de cualquier intensidad.

Los **dominios para la actividad física** son:

- Tiempo libre.
- Como medio de transporte.
- Trabajo ocupacional.
- Labores del hogar.

Los niños y niñas de **5 a 17 años** deberían acumular **un mínimo de 60 minutos diarios** de actividad física de intensidad moderada o vigorosa y actividades de fortalecimiento óseo y muscular, **como mínimo 3 veces a la semana.**



Los **adultos** deberían acumular un **mínimo de 150 minutos semanales** de actividad física aeróbica de intensidad moderada, o un **mínimo de 75 minutos semanales** de actividad aeróbica de intensidad vigorosa y **dos veces o más por semana** realizar actividades de fortalecimiento de los grandes grupos musculares.

Los **adultos mayores** adicionalmente deberán incluir **ejercicios de flexibilidad, coordinación y equilibrio.**

Mejor Si...

- Realiza actividades físicas de su agrado como caminar, bailar, nadar, montar bicicleta... lo importante es moverse.
- Aprovecha los espacios y oportunidades que existen en su entorno e invita a las personas cercanas a que lo acompañe.
- Reduce en su familia el tiempo dedicado a ver televisión o jugar con videojuegos.
- Prefiere usar las escaleras en lugar del ascensor.



Mejor Si...

- Utiliza más los medios de transporte no motorizado como caminar o montar bicicleta.
- Se hidrata antes durante y después de la actividad física.
- Incluye pausas activas como parte de la rutina diaria.
- Inicia con actividades de bajo esfuerzo y aumenta la intensidad gradualmente.

Numerosos beneficios

- Disminuye el riesgo de sobrepeso y la obesidad.
- Mejora el funcionamiento de músculos, corazón, venas y arterias.
- Mejora la absorción de vitaminas necesarias para el correcto funcionamiento del cuerpo.
- Fortalece los huesos y articulaciones.
- Disminuye los niveles de estrés, depresión y ansiedad.
- Previene enfermedades como diabetes, hipertensión y cáncer.
- Mejora la autoestima y la imagen corporal.
- Mejora la calidad del sueño.
- Mejora la concentración.



Evidencia fotográfica





RESULTADOS OBTENIDOS

REVISIÓN AL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN

Se evidencia un cumplimiento general del 91,6 %, lo cual indica que el servicio mantiene condiciones adecuadas en la mayoría de los criterios relacionados con organización, higiene y control de alimentos. Se observa cumplimiento en aspectos fundamentales como la correcta aplicación de la norma PEPS, diferenciación entre alimentos perecederos y no perecederos, adecuada higiene y limpieza de estantes y estibas, organización que previene contaminación cruzada y mantenimiento de pisos limpios y secos. Asimismo, se verifica el uso de estibas, retiro de alimentos de cajas de cartón y almacenamiento separado de elementos de aseo, lo cual reduce riesgos sanitarios.

Se identifica un hallazgo puntual en el ítem relacionado con la rotulación de alimentos lo que representa una oportunidad de mejora, ya que la rotulación adecuada es fundamental para garantizar trazabilidad, control de fechas y correcta aplicación del sistema PEPS.

CLASIFICACIÓN NUTRICIONAL

En conclusión, la evaluación del estado nutricional mediante el Índice de Masa Corporal (IMC) evidencia que la mayoría de los adultos mayores del Centro Vida Hasvida ubicado en la ciudadela del fonce del municipio de san gil se encuentran en condición eutrófica, lo que refleja una situación nutricional generalmente adecuada en una parte importante de la población. Sin embargo, también se identifican casos de malnutrición tanto por déficit como por exceso, representados por usuarios con desnutrición leve, sobrepeso y diferentes grados de obesidad. Esta situación resalta la importancia de mantener el seguimiento nutricional periódico, así como fortalecer las acciones de educación alimentaria, promoción de hábitos de vida saludables y control del estado nutricional, con el fin de prevenir complicaciones en la salud y contribuir a una mejor calidad de vida de los adultos mayores.

SEGUIMIENTO NUTRICIONAL INDIVIDUAL A LOS USUARIOS

Para la visita de este periodo, se valoran de manera individual a 14 usuarios asistentes a la sede de la fundación Hasvida ubicada en la ciudadela del fonce del municipio de San Gil

TALLER EDUCATIVO

En la presente visita se desarrolló un taller educativo dirigido a los adultos mayores, utilizando un rotafolio diseñado específicamente para la población del Centro Vida. Durante la jornada se abordaron conceptos fundamentales sobre la actividad física, incluyendo su definición, la frecuencia y duración recomendada tanto semanal como diaria, así como los tipos de ejercicios complementarios adecuados para esta etapa de la vida. Finalmente, se brindaron recomendaciones prácticas orientadas a promover una práctica segura y acorde con las condiciones individuales de los participantes.

✓
ILMAYE SANABRIA A.
ILMAYE SANABRIA AMAYA
REG. MED. 01196



CICLO DE MINUTAS CV CIUDADELA DEL FONCE

REFRIGERIO DE LA MAÑANA

[illegible]

Verdura	Todos los días	57 - 85 gr	50 g	50 g	4 cucharas soperas		
		Frutas					
Entera ó	Todos los días	105 - 222 g	100 g	100 g	1 porción mediana		
en jugo		47 - 100 g	45 g	240 cc	8 onzas de jugo		
		Azúcares					
Azúcar ó	Todos los días	14 g	14 g	14 g	1 cucharada medianamente colmada 8 onzas de bebida ó 240 cc		
Panela		14 g	14 g	14 g	1 cucharada medianamente colmada		
Aceite	Todos los días	16 cc	16 cc	16 cc	1½ cucharada		
		Proteínas g	Grasa g	Carboh. g	Calcio mg	Hierro mg	Zinc mg
	Calorías	28.7	24.1	92.9	83.4	6.0	0.7
TOTAL APORTE ALMUERZO	707						
ADECUACION	29.8%	34.5%	30.5%	28.0%	10.4%	42.7%	9.9%

ERVACIONES

rción de chocolate 7gr, azúcar 14gr, café 6gr, sal 3gr para las preparaciones
ntro de la minuta establecida para la población colombiana no se indica la inclusión de porción dentro del refrigerio de la
ana, sin embargo dentro de este ciclo de menús se incluye ocasionalmente con el fin de contribuir al mejoramiento del
o nutricional de la población de adultos mayores, teniendo en cuenta su estado económico vulnerable y la dificultad
que ellos incluyan la proteína en el desayuno
ra efectos de la salud de la población objetivo se tiene en cuenta el uso de azúcar en pocas cantidades y para personas
diabetes se evita su uso

ra la realización de los jugos de fruta se puede utilizar cualquiera de cosecha
ra los usuarios diabéticos el jugo se reemplazará por agua con limón o agua natural en el caso de los almuerzos y
ionalmente jugo sin azúcar
ra los usuarios diabéticos en el caso de presentarse bebida: chocolate se usará chocolate dietético, agua de panela se
ñte o café o aromática

ILMAYE SANABRIA A.

NUTRICIONISTA-DIETISTA
ILMAYE SANABRIA A.



FUNDACIÓN HASVIDA CENTRO VIDA - MUNICIPIO SAN GIL

NIT. 900.371.120-1

CICLO DE MENÚS

SEMANA 1

		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
GRUPO DE ALIMENTO	CANTIDAD	JUGO DE FRUTA EN AGUA	YOGUR	REFRIGERIO	JUGO DE FRUTA EN AGUA	AGUA DE PANELA EN LECHE
	120 - 240CC	GALLETAS INTEGRALES	PONQUE	CHOCOLATE EN AGUA	GALLETAS DE SAL	AREPA
	50 GR	*	*	PAN INTEGRAL	*	*
GRUPO DE ALIMENTO	CANTIDAD	CREMA DE AHUYAMA	SOPA DE CUCHUCO DE MAIZ	ALMUERZO	CREMA CARMELITITA	SOPA DE ARROZ
	200 CC	CARNE EN GOULASH	PESCADO A LA PLANCHA (55 GR)	ARROZ CON POLLO	HUEVO	PASTAS CON CARNE MOLIDA
	80 - 100 GR	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ROLLO DE PAPA	ARROZ BLANCO	PAPA CRIOLLA
GRUPO DE ALIMENTO	CANTIDAD	YUCA CON HOGAO	MADURO COCIDO	* LENTEJA	TAJADAS	*
	50 - 70 GR	*	LENTEJA	ENSALADA CAMPESINA O DULCE	FRIJOL ROJO	*
	60 GR	VERDURA EN GOULASH	PEPINO COHOMBRO CON VINAGRETA	JUGO DE FRUTA	TAJADA DE AGUACATE	ENSALADA DE REMOLACHA
GRUPO DE ALIMENTO	CANTIDAD	JUGO DE FRUTA	JUGO DE FRUTA	JUGO DE FRUTA	JUGO DE FRUTA	JUGO DE FRUTA
	50 GR					
	240 CC					

ILMAYE SANABRIA A.

NUTRICIONISTA-DIETISTA
ILMAYE SANABRIA A.



FUNDACIÓN HASVIDA CENTRO VIDA - MUNICIPIO SAN GIL

NIT.900.371.120-1

CICLO DE MENÚS

SEMANA 2

		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
GRUPO DE ALIMENTO	BEBIDA	JUGO DE FRUTA EN AGUA	AVENA EN LECHE	REFRIGERIO	CHOCOLATE EN LECHE	GELATINA
	CEREAL	GALLETAS INTEGRALES	TAJADA DE PAN INTEGRAL	CAFÉ CON LECHE	FRITAS DE ZANAHORIA	GALLETAS SODA
	PROTEÍNA	*	*	*	*	CUAJADA
CANTIDAD		30 - 50 GR				
GRUPO DE ALIMENTO	SOPA	SOPA DE MENUDECENCIAS	CREMA DE PLATANO	ALMUERZO	SOPA DE APIO	CREMA DE AVENA
	ALIMENTO PROTEICO		CROQUETAS DE POLLO (55 GR)	ATUN GUIADO	ALBONDIGAS SUDADAS	FRICASSE DE POLLO
	CEREAL	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ARROZ CON FIDEOS	ARROZ AL PIMENTON
RAIZ, TUBERCULO O PLATANO	YUCA AL VAPOR		PAPA CON HOGAO	TAJADAS	MADURO COCIDO	PAPA EN CUADROS AL PEREJIL
	LEGUMINOSA	*	ARVEJA SECA	*	*	*
VERDURA	TOMATE A LA VINAGRETA		ENSALADA FRESCA (CEBOLLA, TOMATE)	ENSALADA DE TORNILLOS DE PASTA	ENSALADA DEL HUERTO (CEBOLLA, TOMATE, LECHUGA)	EN EL POLLO
	JUGO DE FRUTA DE COSECHA	JUGO DE FRUTA	JUGO DE FRUTA	JUGO DE FRUTA	JUGO DE FRUTA	JUGO DE FRUTA
CANTIDAD		240 CC				

ILMAYE SANCHEZ A.

NUTRICIONISTA-DIETISTA
ILMAYE SANCHEZ A.



FUNDACIÓN HASVIDA CENTRO VIDA - MUNICIPIO SAN GIL

NIT. 900.371.120-1

CICLO DE MENÚS

SEMANA 3

GRUPO DE ALIMENTO	CANTIDAD	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
				REFRIGERIO		
BEBIDA	250CC	AGUA DE PANELA EN LECHE	JUGO DE FRUTA EN AGUA	CHOCOLATE EN LECHE	JUGO DE FRUTA EN AGUA	CAFÉ CON LECHE
CEREAL	50 GR	MOGOLLA INTEGRAL	GALLETAS DE SAL	AREPA	EMPAREDADO DE JAMON	PAN INTEGRAL
PROTEÍNA	30 - 50 GR				EN EL EMPAREDADO	
GRUPO DE ALIMENTO				ALMUERZO		
SOPA	200 CC	SOPA DE CUCHUCO DE MAIZ	CREMA CARMELITA	SOPA DE PASTAS	CREMA DE ESPINACAS	CAZUELA DE GARBANZOS CON CALLO
ALIMENTO PROTEICO	80 - 100 GR	PEZCADO SUDADO	CARNE DESMECHADA (55 GR)	POLLO SUDADO CON PAPA	PASTAS CON CARNE MOLIDA	ARROZ CON FIDEOS
CEREAL	90 GR	ARROZ AL PIMENTON	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO		PAPA SALADA
RAIZ, TUBERCULO O PLATANO	50 - 70 GR	PAPA EN PURÉ	YUCA CON HOGAO	EN EL SUDADO	TAJADAS DE PLATANO *	GARBANZOS EN LA CAZUELA
LEGUMINOSA	60 GR	*	FRIJOL ROJO	*		PEPINO COHOMBRO CON VINAGRETA
VERDURA	50 GR	VERDURA CALIENTE (HABICHUELA ZANAHORIA ARVEJA)	TAJADA DE AGUACATE	ZANAHORIA GUISADA	ENSALADA DE REMOLACHA	
JUGO DE FRUTA DE COSECHA	240 CC	JUGO DE FRUTA	JUGO DE FRUTA	JUGO DE FRUTA	JUGO DE FRUTA	JUGO DE FRUTA

ILMAYE SANABRIA A.

NUTRICIONISTA-DIETISTA
ILMAYE SANABRIA A.



FUNDACIÓN HASVIDA CENTRO VIDA - MUNICIPIO SAN GIL

NIT.900.371.120-1

CICLO DE MENÚS

SEMANA 4

		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
GRUPO DE ALIMENTO	CANTIDAD	JUGO DE FRUTA EN AGUA MOGOLLA INTEGRAL	GELATINA GALLETA DE SAL QUESO EN PORCION	REFRIGERIO CHOCOLATE EN AGUA PAN	YOGUR GALLETAS DE LECHE	AGUA DE PANELA EN LECHE TOSTADAS
BEBIDA	250CC					
CEREAL	50 GR					
PROTEÍNA	30 - 50 GR					
GRUPO DE ALIMENTO	CANTIDAD	CREMA DE AVENA CROQUETAS DE POLLO ARROZ BLANCO PAPA CON HOGAO *	MUTE ARROZ BLANCO YUCA AL VAPOR *	ALMUERZO CREMA DE AHUYAMA BISTEC DE RES ARROZ BLANCO MADURO COCIDO *	SOPA DE PASTAS HUEVO ARROZ VERDE PAPA EN CUADROS FRIJOL BLANCO	CREMA DE APIO POLLO ARROZ BLANCO MONEDAS DE PLATANO *
VERDURA	50 GR	ENSALADA DE REPOLLO MORADO	GUACAMOLE	ENSALADA CAMPESINA	PICO DE GALLO	ENSALADA RUSA
JUGO DE FRUTA DE COSECHA	240 CC	JUGO DE FRUTA	JUGO DE FRUTA	JUGO DE FRUTA	JUGO DE FRUTA	JUGO DE FRUTA

ILMAYE SANABRIA A.

NUTRICIONISTA-DIETISTA
ILMAYE SANABRIA A.



INFORME AREA DE MANIPULACION DE ALIMENTOS



**INFORME GENERAL DE ALIMENTACIÓN, EN EL CENTRO VIDA DE LA
CIUDADELA DEL FONCE DEL MUNICIPIO DE SANGIL SANTANDER, PERIODO:
DEL 28 DE FEBRERO DE 2026 AL 30 DE MARZO DE 2026**

PERSONAL RESPONSABLE:

CLAUDIA PATRICIA MACIAS CAMACHO
LUISA MARIA PALMA QUIROZ

Manipuladora 1
Manipuladora 2

ALIMENTACIÓN SALUDABLE: JUSTIFICACIÓN Y PRÁCTICA EN EL CENTRO VIDA HASVIDA

La alimentación saludable constituye un componente fundamental dentro del proceso de atención integral a las personas adultas mayores, debido a que influye directamente en el mantenimiento del estado de salud, la prevención de enfermedades y la preservación de la capacidad funcional. En esta etapa de la vida, el organismo experimenta diversos cambios fisiológicos y metabólicos que requieren una adecuada ingesta de nutrientes para garantizar el equilibrio nutricional y el bienestar general.

Una nutrición adecuada en el adulto mayor contribuye al fortalecimiento del sistema inmunológico, al mantenimiento de la masa muscular y ósea, así como al adecuado funcionamiento de los sistemas cardiovascular, digestivo y neurológico. De igual manera, una dieta equilibrada favorece la estabilidad emocional, mejora los niveles de energía y contribuye a la conservación de las capacidades cognitivas, como la memoria y la concentración, aspectos fundamentales para promover un envejecimiento activo y saludable.

Adicionalmente, una alimentación balanceada permite disminuir el riesgo de padecer enfermedades crónicas no transmisibles frecuentes en esta población, tales como la hipertensión arterial, la diabetes mellitus, las enfermedades cardiovasculares, la obesidad, la desnutrición y los trastornos digestivos. Por esta razón, la promoción de hábitos alimentarios saludables se convierte en una estrategia preventiva clave dentro de los programas de atención dirigidos a la población mayor.

En este sentido, el **Centro Vida HASVIDA** promueve prácticas de alimentación saludable mediante la planificación y preparación de menús nutritivos, equilibrados y adecuados a los requerimientos nutricionales de los adultos mayores beneficiarios del programa. Estas acciones buscan garantizar el suministro adecuado de macronutrientes y micronutrientes necesarios para el adecuado funcionamiento del organismo, contribuyendo al fortalecimiento de la salud y al mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios.

Dentro de las estrategias implementadas se contemplan los siguientes aspectos:

Variedad alimentaria: inclusión de diferentes grupos de alimentos que aporten los nutrientes esenciales como proteínas, carbohidratos, grasas saludables, vitaminas y minerales.

Control de porciones: suministro de raciones adecuadas de acuerdo con la edad, estado nutricional y condiciones de salud de cada usuario.

Adecuación dietética: adaptación de las preparaciones alimentarias según recomendaciones médicas o requerimientos específicos derivados de patologías crónicas.

Promoción de alimentos frescos y naturales: priorización del consumo de frutas, verduras, cereales, leguminosas y fuentes de proteína de alta calidad.

Hidratación adecuada: incentivo al consumo suficiente de agua durante la jornada para mantener un adecuado equilibrio hídrico.

De igual manera, se desarrollan acciones de orientación y educación alimentaria dirigidas a los adultos mayores, con el propósito de fortalecer sus conocimientos sobre hábitos nutricionales saludables y fomentar prácticas que puedan ser replicadas en sus hogares.

En conclusión, la implementación de estrategias de alimentación saludable en el Centro Vida HASVIDA se fundamenta en la necesidad de promover el bienestar físico, mental y social de los adultos mayores, contribuyendo a la prevención de enfermedades, al mantenimiento de su autonomía funcional y al fortalecimiento de un envejecimiento activo, digno y con mejor calidad de vida. Estas acciones hacen parte del compromiso institucional de brindar una atención integral centrada en el cuidado y la protección de la población adulta mayor.





ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN EL CENTRO VIDA HASVIDA

En el Centro Vida HASVIDA, la alimentación de las personas adultas mayores es considerada un aspecto fundamental para su bienestar y calidad de vida. Una nutrición adecuada permite mantener la energía, fortalecer la salud y prevenir diversas enfermedades propias de esta etapa de la vida.

Por esta razón, las comidas se organizan en horarios establecidos, evitando periodos prolongados sin ingerir alimentos. En la jornada se ofrece un refrigerio en horas de la mañana (9:00 a 9:30 a. m.), compuesto generalmente por una bebida acompañada de alimentos como frutas, yogur o galletas integrales, los cuales aportan hidratación, vitaminas y energía para continuar con las actividades diarias.

El almuerzo, que se sirve entre las 12:30 y la 1:00 p. m., constituye la comida principal del día y se procura que incluya alimentos variados como proteínas, arroz u otros acompañantes, verduras y sopa, con el fin de aportar los nutrientes necesarios para el adecuado funcionamiento del organismo.

Asimismo, cuando los usuarios presentan condiciones de salud como diabetes u otras enfermedades, la alimentación se ajusta de acuerdo con las recomendaciones médicas, reduciendo azúcares u otros componentes que puedan afectar su salud.

La preparación de los alimentos se realiza bajo condiciones adecuadas de higiene y manipulación, garantizando comidas seguras y nutritivas. Estas acciones permiten promover la salud, prevenir enfermedades y contribuir a un envejecimiento activo y con mejor calidad de vida para los adultos mayores del Centro Vida HASVIDA.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
1	ABIGAIL CORDER DE OSMÁ	28378802
2	ADELA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	28377582
3	AGUEDA RONDON VEGA	28446866
4	AMPARO MORALES ARIAS	28089430
5	ALVARO RAMIREZ CHACÓN	91066146
6	AMPARO TAPIAS LOPEZ	37943140
7	ANA DOLORES SUAREZ DE CONTRERAS	28378654
8	ANA SOCORRO MÁRQUEZ CAMACHO	28378006
9	ANGELICA DIAZ DE RANGEL	28379201
10	AQUILEO PARRA	5743158
11	AURA CECILIA ARIZA DE DUARTE	30778008
12	BLANCA MARÍA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	28376836
13	CARMEN ROSA PARRA ARAQUE	28413974
14	CECILIA ARIAS CABALLERO	37941891
15	CELMIRA PEÑA DE PRADA	28380649
16	CLEOFELINA PAEZ MOGOLLON	28375777
17	CUSTODIA HERNANDEZ RINCON	27988286
18	DOMINGO PARDO GARNICA	91212149
19	DONELIA SÁNCHEZ DE MÉNDEZ	28098814

FUNDACIÓN HASVIDA
Nit. 900.371.120-1



20	ELIECER MURILLO RUEDA	91067210
21	ESPERANZA SUPELANO MEJÍA	28379166
22	EUGENIA GALVIS ORDÓÑEZ	28376804
23	FLOR MARÍA APARICIO SALAZAR	27988008
24	FRANCISCO MÉNDEZ ARDILA	5745055
25	GABRIEL LÓPEZ ROJAS	79325839
26	GENARO MAYORGA GARNICA	5745470
27	GEORGINA SUAREZ CALDERON	28399983
28	GERARDO ORDUZ MEJIA	5579056
29	GREGORIO BARAJAS	5745153
30	HERLINDA LÓPEZ HERNÁNDEZ	28078393
31	JAIME MANRIQUE	5.744.786
32	JOSÉ DE JESÚS FIGUEREDO MONSALVE	13849555
33	JOSE MARIA ROJAS MANCILLA	5621392
34	JUANA AYALA MUÑOZ	28377951
35	LASTENIA RAMÍREZ RODRÍGUEZ	28379001
36	LEONARDO SARMIENTO BECERRA	5579226
37	LILIA APARICIO	27988769
38	LILIA MARTÍNEZ DE ARDILA	37887571
39	LILIA RUIZ DE GONZALEZ	28031596
40	LUIS FRANCISCO PICO ROA	5741590
41	MANUEL MANCILLA PINTO	5743583
42	MARGYN ARCINIEGAS FIALLO	37887761
43	MARÍA CECILIA ARAQUE MURILLO	28377357
44	MARIA DE JESUS TRIANA TRIANA	37886136
45	MARIA DEL CARMEN CALDERON DE MANCILLA	28468543
46	MARIA DEL CARMEN OLARTE ORTIZ	28378374
47	MARÍA DOLORES BUENO DE QUIJANO	28294690
48	MARÍA DOLORES MÁRQUEZ CAMACHO	28270206
49	MARÍA ELENA ARAQUE DE PARRA	28261718
50	MARÍA ELSA LÓPEZ MEDINA	28134243
51	MARÍA INÉS ACEVEDO DE SANABRIA	28098546
52	MARÍA ISOLINA APARICIO JIMÉNEZ	37886418
53	MARÍA OLINDA CARREÑO DE TRIANA	28378666
54	MARÍA SONIA RAMÍREZ GALLEG0	28379085
55	MARIO NEIRA	5744143
56	MARTA ORTIZ ORTIZ	37886304
57	MARTHA CECILIA SERRANO GARCÍA	41533746
58	MATILDE DURAN	37940598
59	MÉLIDA CHAPARRO AGUILAR	41477274
60	MERCEDES BURGOS QUINTERO	37887895
61	MERCEDES VASQUEZ	37885921
62	MÉRIDA PEÑARANDA ALVARES	26764597
63	MERY QUINTERO PRADA	28272197
64	ODILIA ROBLES AYALA	37889753
65	TERESA HERNANDEZ DE SANTANA	28378428
66	PABLO ANTONIO NEIRA NEIRA	91069951
67	PABLO REMOLINA CALA	5702058
68	PEDRO ANTONIO PEÑUELA PARRA	91067143
69	PEDRO MEJIA SANCHEZ	5756144
70	RAMIRO ORTIZ ORDOÑEZ	5745315

71	RICARDA GARCIA GOMEZ	63430452
72	RODRIGO MORENO DIAZ	13832538
73	ROSA APARICIO PICO	37885512
74	ROSALBA CHAPARRO AGUILAR	41763658
75	SUSANA VEGA MEDINA	63359524
76	TEODORA ORTIZ DE CARVAJAL	28377153
77	TERESA AGREDO DE CANCINO	28468397
78	TERESA RODRIGUEZ DE AYALA	28376512
79	TRÁNSITO MÉNDEZ ARDILA	37889178
80	TRINIDAD ORTIZ ARAQUE	28423060

BENEFICIOS DE CONSUMIR LOS ALIMENTOS EN EL CENTRO VIDA

El consumo de alimentos dentro del Centro Vida representa un factor importante para el bienestar integral de las personas adultas mayores, ya que garantiza una alimentación organizada, equilibrada y acorde con sus necesidades nutricionales. Además de cubrir una necesidad básica, este espacio favorece el cuidado de la salud física, emocional y social de los usuarios.

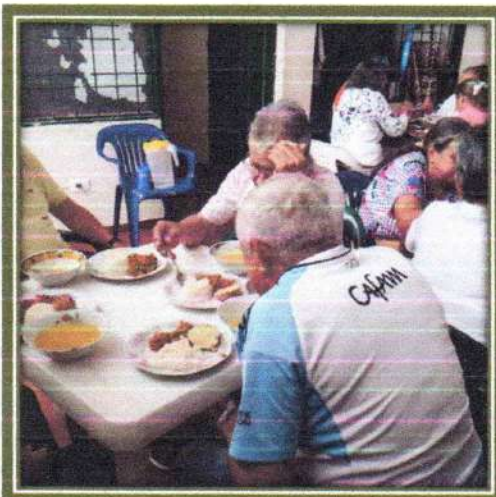
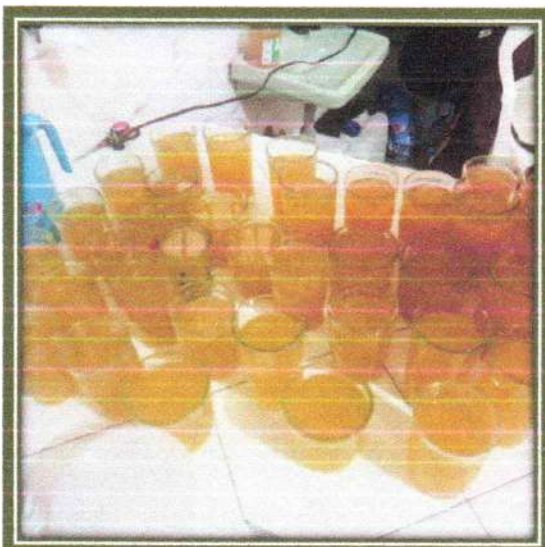
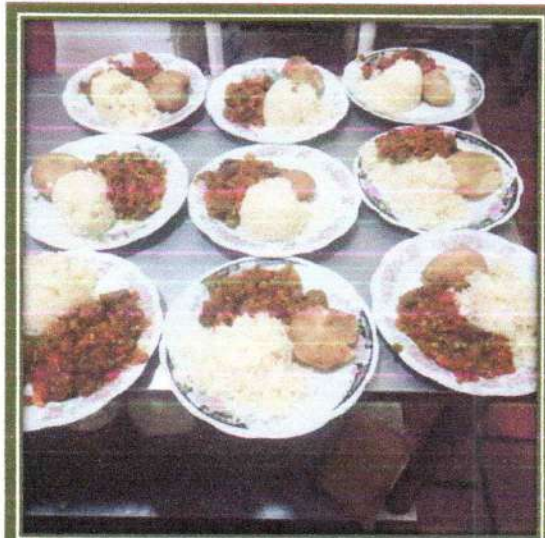
Beneficios para la salud física: Al recibir los alimentos en el Centro Vida, los adultos mayores acceden a comidas preparadas de forma balanceada y en horarios adecuados, lo que contribuye a mantener la energía, prevenir la desnutrición y fortalecer el organismo. Asimismo, una alimentación controlada favorece el manejo de enfermedades crónicas como la diabetes o la hipertensión. Los alimentos son preparados bajo condiciones de higiene y seguridad, garantizando una nutrición adecuada.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

MARZO 2



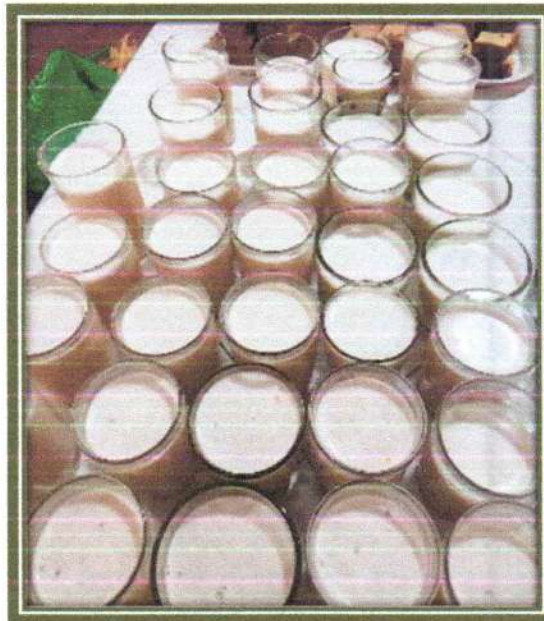
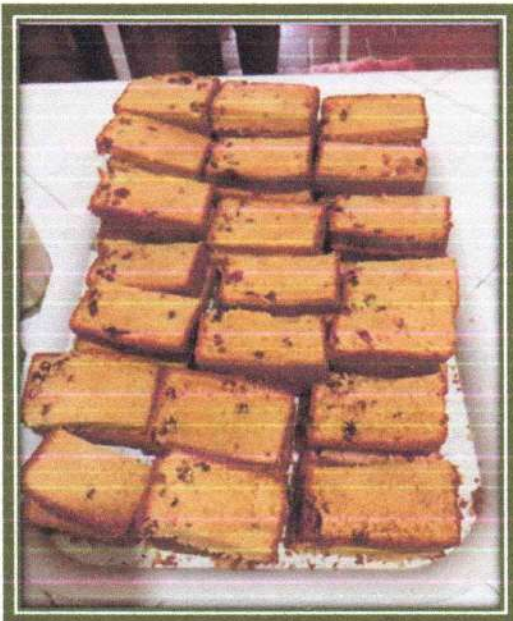
FUNDACIÓN HASVIDA
Nit. 900.371.120-1



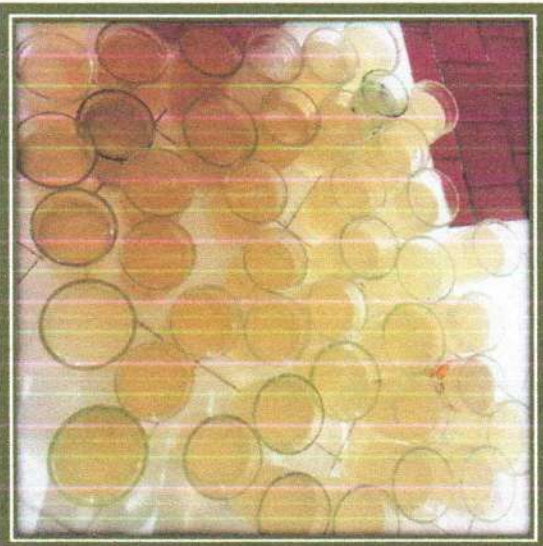
FUNDACIÓN HASVIDA
Nit. 900.371.120-1



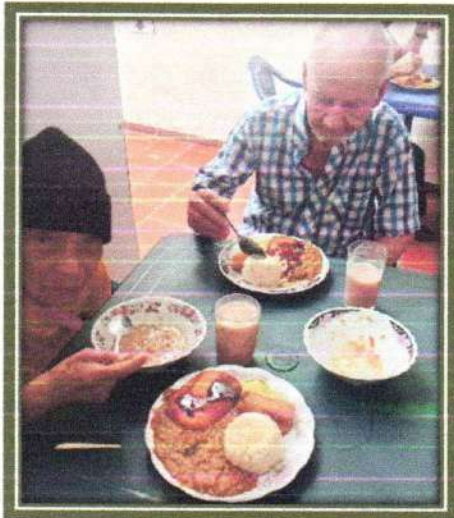
MARZO 3



FUNDACIÓN HASVIDA
Nit. 900.371.120-1



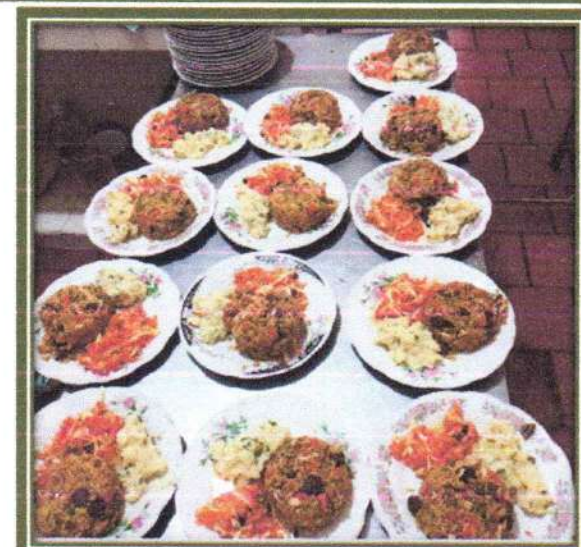
FUNDACIÓN HASVIDA
Nit. 900.371.120-1



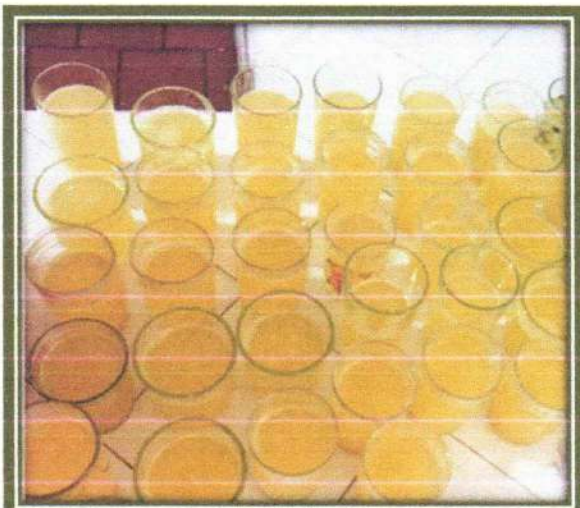
MARZO 4



FUNDACIÓN HASVIDA
Nit. 900.371.120-1



FUNDACIÓN HASVIDA
Nit. 900.371.120-1



FUNDACIÓN HASVIDA
Nit. 900.371.120-1



MARZO 5



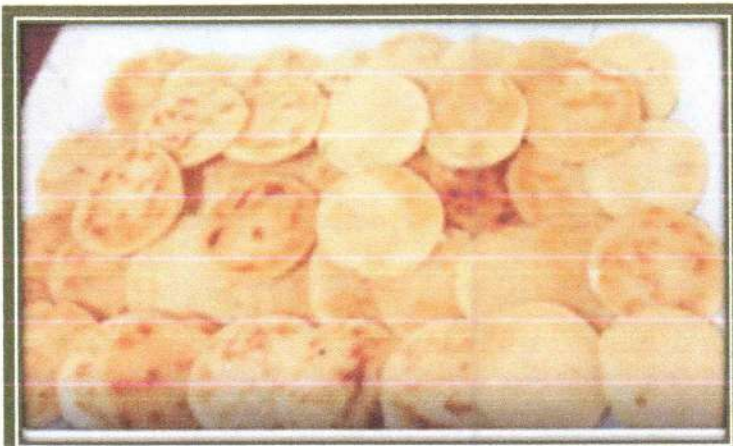
✓



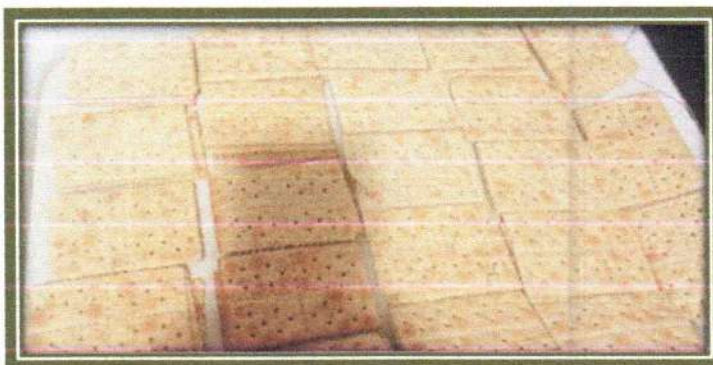
FUNDACIÓN HASVIDA
Nit. 900.371.120-1



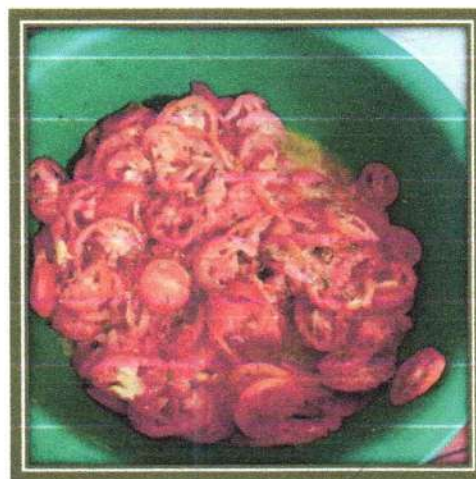
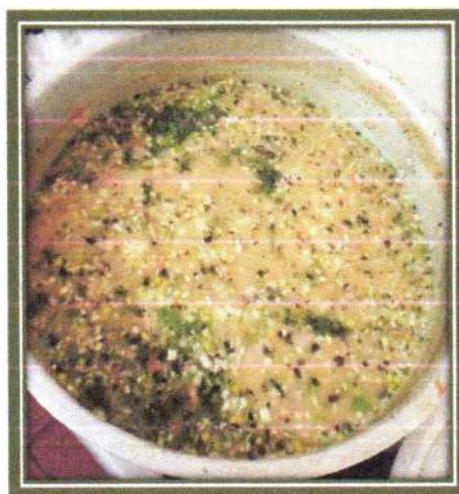
MARZO 6



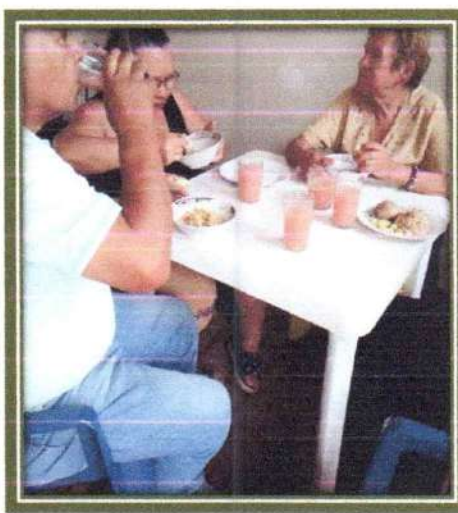
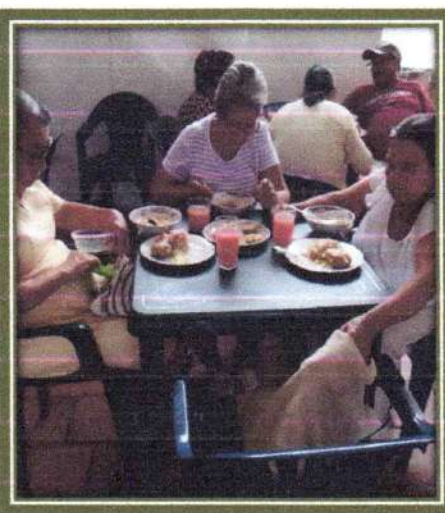
FUNDACIÓN HASVIDA
Nit. 900.371.120-1



MARZO 9



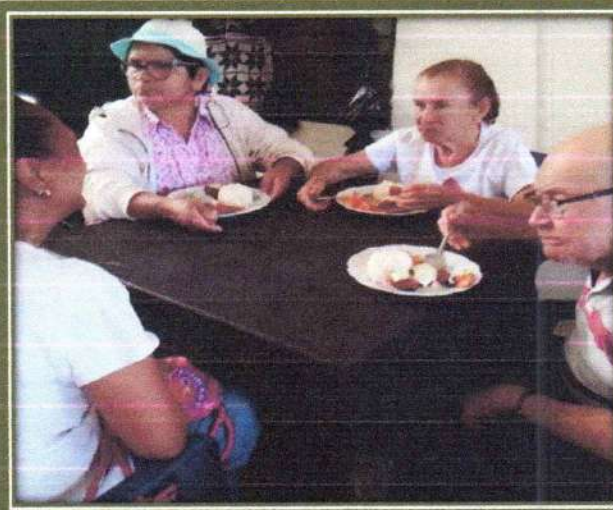
FUNDACIÓN HASVIDA
Nit. 900.371.120-1



MARZO 10



FUNDACIÓN HASVIDA
Nit. 900.371.120-1



FUNDACIÓN HASVIDA
Nit. 900.371.120-1



MARZO 11

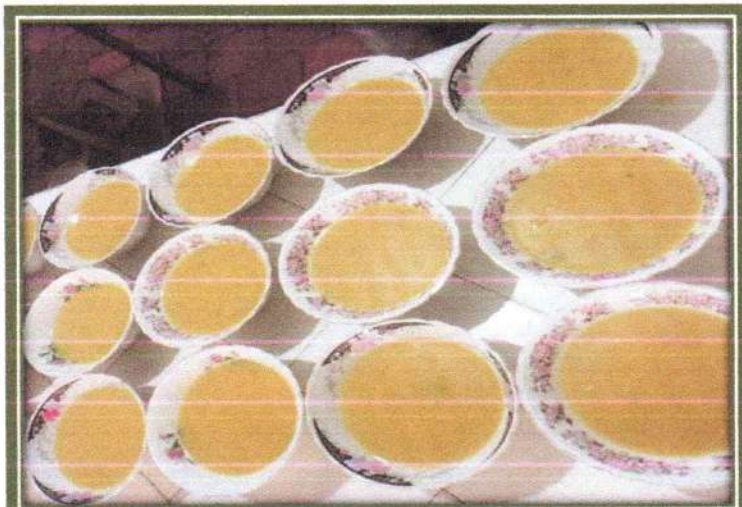


San Gil, Santander
Cel: 3123280773 - centrovidahasvida@hotmail.com

FUNDACIÓN HASVIDA
Nit. 900.371.120-1



MARZO 12



FUNDACIÓN HASVIDA
Nit. 900.371.120-1

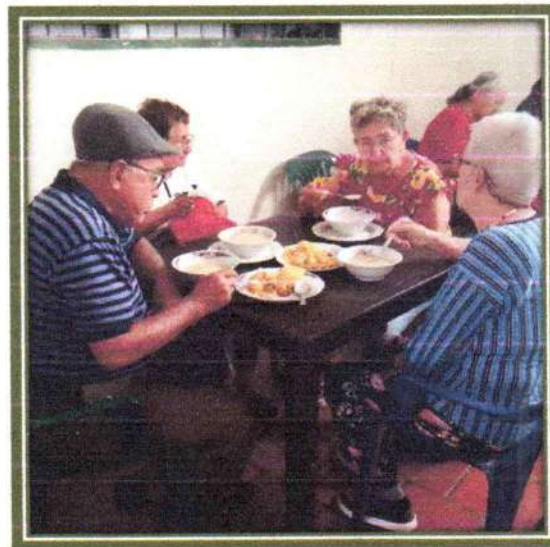


MARZO 13



San Gil, Santander
Cel: 3123280773 - centrovidahasvida@hotmail.com

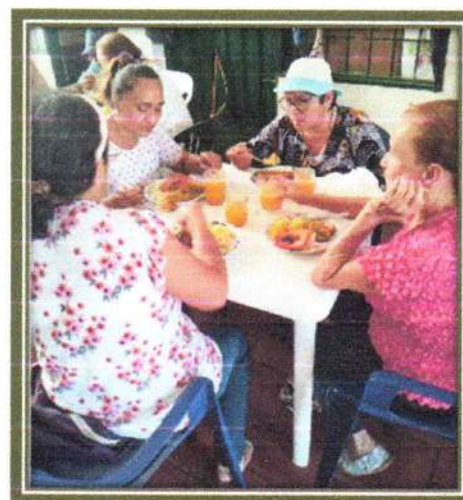
FUNDACIÓN HASVIDA
Nit. 900.371.120-1



FUNDACIÓN HASVIDA
Nít. 900.371.120-1



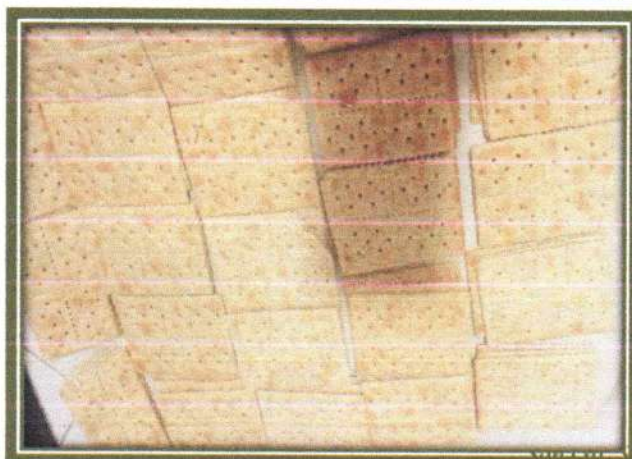
MARZO 16



FUNDACIÓN HASVIDA
Nit. 900.371.120-1



MARZO 17



FUNDACIÓN HASVIDA
Nit. 900.371.120-1

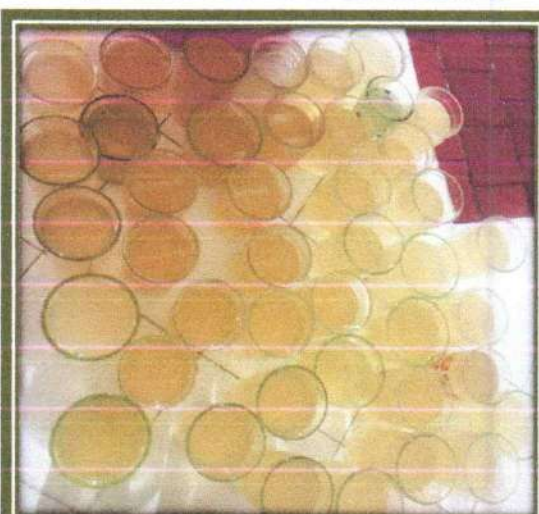
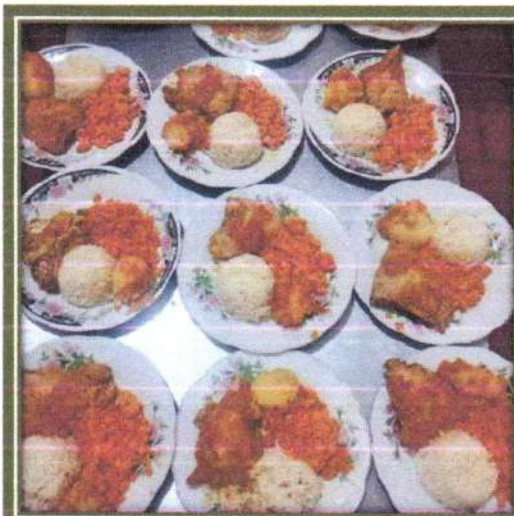


San Gil, Santander
Cel: 3123280773 - centrovidahasvida@hotmail.com

FUNDACIÓN HASVIDA
Nit. 900.371.120-1



MARZO 18



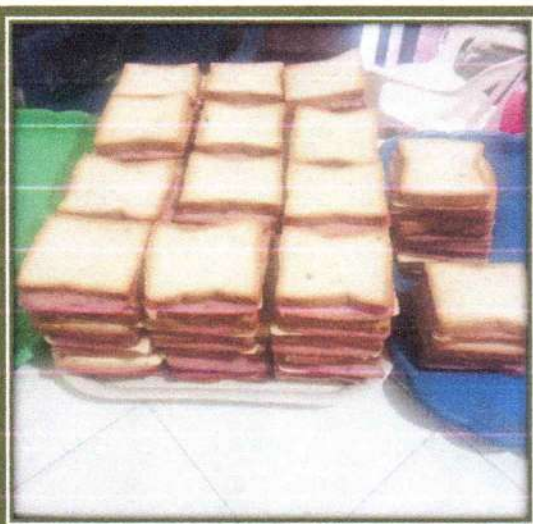
✓



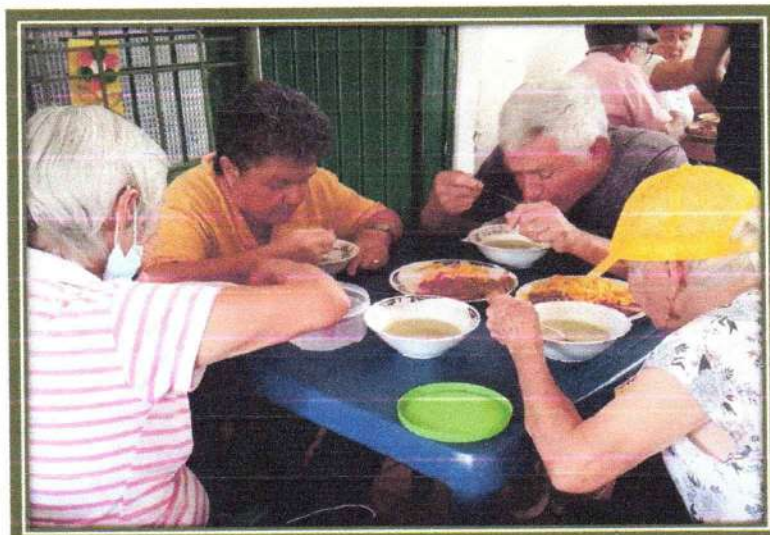
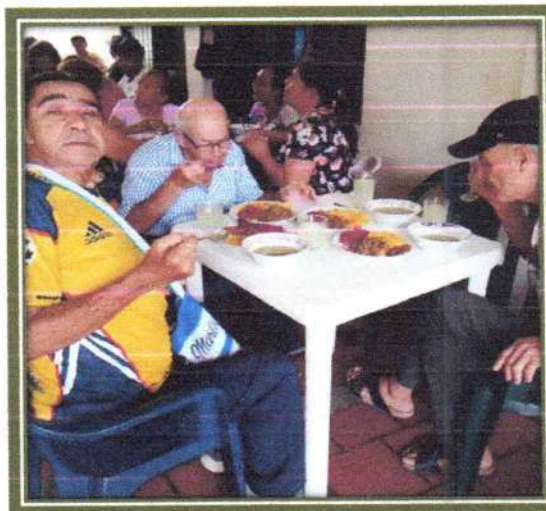
FUNDACIÓN HASVIDA
Nit. 900.371.120-1



MARZO 19



FUNDACIÓN HASVIDA
Nit. 900.371.120-1



San Gil, Santander
Cel: 3123280773 - centrovidahasvida@hotmail.com

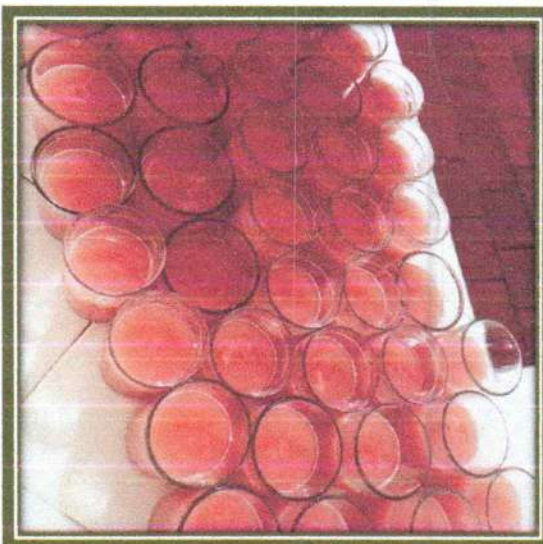
MARZO 20



FUNDACIÓN HASVIDA
Nit. 900.371.120-1



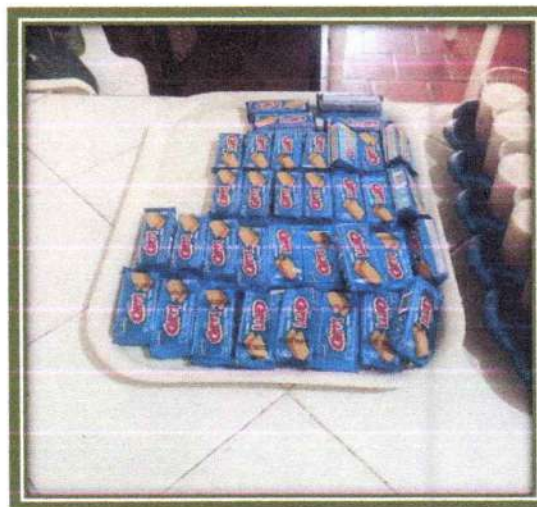
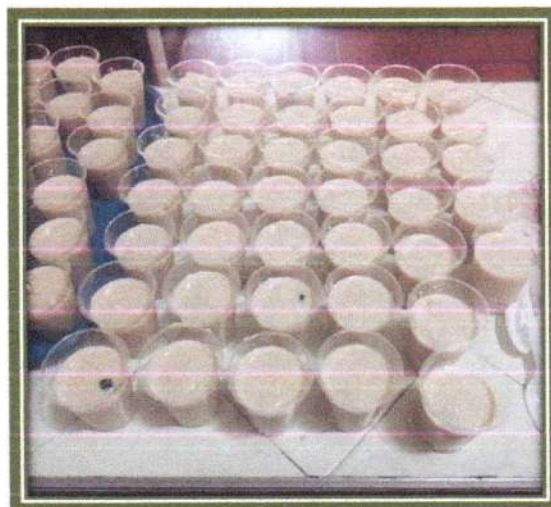
MARZO 24



FUNDACIÓN HASVIDA
Nít. 900.371.120-1



MARZO 25



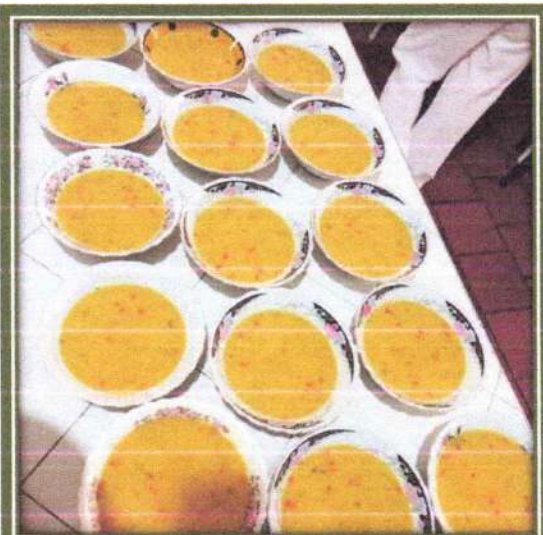
FUNDACIÓN HASVIDA
Nit. 900.371.120-1



FUNDACIÓN HASVIDA
Nit. 900.371.120-1



MARZO 26



FUNDACIÓN HASVIDA
Nit. 900.371.120-1



MARZO 27



FUNDACIÓN HASVIDA
Nit. 900.371.120-1



MARZO 30





CONCLUSION

La asistencia presencial y el consumo regular de alimentos en el Centro Vida constituyen un eje estructural dentro del modelo de atención integral dirigido a la población adulta mayor, al incidir de manera directa en el mantenimiento de su estado nutricional, funcional y de salud general. La provisión de una alimentación balanceada, suficiente y ajustada a los requerimientos propios del envejecimiento favorece la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles, el fortalecimiento del sistema inmunológico y la conservación de la capacidad física y cognitiva de los beneficiarios.

De manera complementaria, el entorno institucional del Centro Vida se configura como un espacio protector que promueve el bienestar psicosocial, mediante la generación de



dinámicas de interacción, acompañamiento continuo y participación en actividades lúdicas, recreativas y formativas. Estas acciones contribuyen a la disminución de factores de riesgo asociados al aislamiento social, la depresión y el deterioro cognitivo, al tiempo que fortalecen las redes de apoyo, el sentido de pertenencia y la integración comunitaria.

Asimismo, la implementación de rutinas estructuradas y la orientación hacia hábitos de vida saludables permiten consolidar procesos de envejecimiento activo, favoreciendo la autonomía, la autoestima y la percepción de utilidad social de las personas mayores. Este enfoque integral no solo responde a necesidades básicas como la alimentación, sino que articula dimensiones físicas, emocionales y sociales, garantizando una atención digna, humanizada y centrada en el sujeto.

En consecuencia, la permanencia de los adultos mayores en el Centro Vida se consolida como una estrategia altamente pertinente y efectiva dentro de las políticas de protección social, al impactar positivamente en su calidad de vida, reducir condiciones de vulnerabilidad y promover un envejecimiento saludable, participativo y con enfoque de derechos.

CLAUDIA PATRICIA MACÍAS CAMACHO
Manipuladora 1

LUISA MARIA PALMA QUIROZ
Manipuladora 2



ITEM 2

ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL



REPORTE DE ACTIVIDADES DE PSICOLOGIA REALIZADAS EN LA FUNDACION HASVIDA DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER EL PERIODO DEL 28 DE FEBRERO AL 30 MARZO DE 2026

INTRODUCCIÓN

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) La salud mental, en específico, es definida como "un estado de bienestar en el cual la persona realiza sus capacidades y es capaz de hacer frente al estrés normal de la vida, de trabajar de forma productiva y de contribuir a la comunidad" En concordancia con lo anteriormente mencionado se reconoce la necesidad de abordar especialmente la salud mental en personas mayores, teniendo en cuenta que dicha población se encuentra relativamente más vulnerable al enfrentar los desafíos del envejecimiento y deterioro físico y mental, tales como: la demencia, el Alzheimer, la ansiedad, la depresión, el estrés, las adicciones y el riesgo de suicidio. Para enfrentar estos problemas, se han categorizado soluciones en tres grupos: concienciación, promoción y prevención, y asistencia, exaltando así la importancia del acompañamiento profesional en pro de la salud mental de los adultos mayores.

Por tal razón, la fundación HASVIDA del municipio de San Gil en el sector Ciudadela del Fonce, proporciona un espacio favorecedor del bienestar integral de los adultos mayores, a través de diferentes actividades recreativas, sociales y psicoeducativas, ofreciendo herramientas para un envejecimiento productivo y sano, que mejore su calidad de vida.

En este orden, desde el área de psicología se presentan estrategias, las cuales son abordadas tras realizar la evaluación psicológica inicial, compuesta por entrevista semiestructurada, aplicación de test para identificación de ansiedad y depresión y observación directa, lo cual beneficia el seguimiento grupal e individual de los usuarios.

Por último, igualmente desde el área de psicología se abordan temas de orden emocional y cognitivo como: gestión emocional, demencia, autocuidado personal, relaciones interpersonales, estimulación motriz, redes de apoyo, atención, memoria, características de la edad cronológica que se encuentra ubicado el usuario, por ejemplo enfermedades en la adultez, depresión, ansiedad, trastornos del sueño, alimentación saludable, actividad física, desorientación espacial, deterioro cognitivo entre otros, que permiten orientar al usuario en el curso de vida actual.



OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Brindar atención y valoración psicosocial a los beneficiarios del centro vida hasvida ubicado en la ciudadela fonce del municipio de san gil, de manera preventiva al adulto mayor, tanto de manera individual como colectiva con el fin de mitigar factores de riesgo en salud mental.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Realizar valoración psicológica presencial y domiciliaria al adulto mayor. Intervenir de manera grupal a los usuarios, abordando temas relacionados con los cambios físicos, psicológicos, y vivencias propias de la tercera edad entre ellas manejo de emociones.

Realizar actividades de estimulación cognitiva, atención selectiva, percepción, lenguaje, memoria, motricidad fina, ubicación viso espacial.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Ejecución intervención grupal taller educativo en aras de la promoción y prevención de la libre locomoción social tomando como fundamento central manejo de emociones.
- Actividad de estimulación cognitiva, memoria, motricidad fina, funciones matemáticas y calculo mental entre otros.
- Aplicación del test, institucional de valoración funcional psicológica emocional y estados de conciencia y riesgo social, individual.
- Durante este periodo se cuenta con el apoyo de un practicante de la universidad de investigación y desarrollo UDI desde el área de psicología social, aportando los saberes obtenidos desde la metodología universitaria.

DIMENSION: Convivencia Social y concientización en el manejo de emociones.

META: Ejecutar promoción y prevención de la salud mental en los adultos mayores integrantes de la fundación Hasvida.

POBLACIÓN: Adultos Mayores
Fundación Hasvida Ciudadela del
Fonce del municipio de San Gil

CICLO DE VIDA: Adulto mayor.

FECHA DE EJECUCION: entre el 02 de marzo al
30 de marzo de 2026.

OBJETIVO: Brindar espacio de autorreflexión entorno a la importancia del auto concepto y rol personal en el ámbito social y familiar en pro del fortalecimiento en la interacción



social del adulto mayor. Brindando pautas para contrarrestar las enfermedades neurodegenerativas a largo plazo y el previo majo de las emoción.

JUSTIFICACIÓN:

El auto concepto del adulto mayor es una percepción personal y subjetiva que se construye a lo largo de la vida, y que puede verse influido por una variedad de factores biológicos, sociales y contextuales, incluyendo el envejecimiento, la salud, las relaciones sociales y las actividades que se realizan. Una percepción positiva de sí mismo y una autoestima alta pueden ayudar a los adultos mayores a enfrentar los desafíos de la vejez y mantener una buena calidad de vida.

Dentro de los factores que pueden influir en el auto concepto del adulto mayor se encuentran:

DETERIORO COGNITIVO:

El deterioro cognitivo puede afectar la percepción de uno mismo y la capacidad de recordar y procesar información en el interactuar diario del adulto mayor.

ENFERMEDADES CRÓNICAS:

Las enfermedades pueden afectar la salud física y emocional, lo que puede influir en el auto concepto.

PERDIDA DE ROLES SOCIALES:

La pérdida de roles sociales, como el trabajo, o la libre locomoción puede afectar la percepción de uno mismo y se evidencia en la salud emocional y la baja autoestima del adulto mayor.

APOYO SOCIAL:

El apoyo social, como el de familiares y amigos, puede ayudar a los adultos mayores a mantener una percepción positiva de sí mismos.

ACTIVIDADES Y HOBBIES:

Participar en actividades y hobbies puede ayudar a los adultos mayores a mantener una sensación de propósito y valor.

Promover la autorreflexión entorno al rol que se cumple en los diferentes ámbitos de la vida del adulto mayor favorece la construcción de un auto concepto positivo, combatiendo los sentimientos de funcionalidad y poca valía que se suelen experimentar tras la pérdida del rol social, familiar, pérdida de la salud física y /o mental, trabajo y demás que hacen parte de los retos del envejecimiento durante su edad cronológica representada en su día a día.

METODOLOGÍA:

ACTIVIDAD FUNCIONES MATEMÁTICAS Y CALCULO MENTAL

Hora del desarrollo de la actividad: 9:00 am a 12:00 pm

Fecha: entre el 28 de febrero al 30 de marzo de 2026.

Lugar: Hasvida

Tiempo de ejecución: 3 Horas.

Descripción de la actividad:

1. Se dio apertura a la actividad, brindando saludo seguido de una dinámica pato con una pata, y su respetiva contextualización a través de charla del profesional en psicología, sobre el rol que cada uno desempeña en su cotidiano vivir, haciendo especial énfasis en la integración grupal durante las diferentes actividades del centro vida y la importancia de reconocer la diferencia a través de la empatía y tolerancia.

[Terminado el conversatorio de la actividad anterior, se invitó a los participantes a estar muy atentos a las indicaciones].

2. Se desarrolló con los adultos mayores la actividad de funciones matemática y calculo mental don de primero tenían que identificar el numero dentro de las imágenes en la ficha luego colorear. analizar su uso y todas las características y propiedades de estos os de talleres grupales Pasados tres minutos, cuando cada integrante reviso los papeles, se pidió en plenaria que cada uno escogiera un tipo de papel con el cual se identificaran, teniendo en cuenta las características del papel.

ACTIVIDAD: TALLER EDUCATIVO

3. En pro de un adecuado manejo de las emociones ejercicio para la concientización sobre la importancia de la salud mental y el buen manejo de las emociones en el contexto diario del adulto mayor y fomentar los hábitos d una buena salud mental mas sana y propia del ser en todas las facultades tanto personales grupales y cognoscitivas.
4. Posteriormente se animó al grupo a hacer la socialización del ejercicio, motivando a compartir sus experiencias y respuestas para que las comuniquen con todo el grupo. Orientando la socialización con estas preguntas:

¿DESTACAR MI PROPIA IMPORTANCIA A DIARIO, Y COMO ME PROYECTO EN LA RELACIÓN GRUPAL DEL CENTRO VIDA?

5. Se desarrollo la previa retroalimentación de las opiniones dadas por cada uno de los adultos mayores, de esta misma manera se indicó la importancia de una manera adecuada del manejo de las emociones y se dio ejemplos del auto control, desarrollado en nuestras vidas y en la interacción diaria en el centro vida
6. Cierre.



VALORACIÓN PSICOLÓGICA INDIVIDUAL

Fecha: entre el 28 de febrero al 30 de marzo de 2026.

Tiempo de ejecución: Sesión de aproximadamente 45 minutos por adulto mayor.

Se desarrolló test de valoración funcional institucional con la finalidad de evaluar el estado mental de los adultos mayores vinculados al centro vida, tanto asistentes presenciales, como de modalidad domiciliaria, haciendo aplicación de instrumentos de evaluación de depresión y ansiedad como medio adicional de análisis de su estado emocional, riesgo social estados de conciencia en tiempo espacio y lugar y su diagnóstico cognitivo, característicos de su edad cronológica. .

MATERIAL UTILIZADO:

Formato de valoración funcional del adulto mayor.

Escala de depresión geriátrica TEST DE YESAVAGE V15

Inventario de ansiedad geriátrica versión corta (GAI SF)

ACTIVIDADES:

- Ejecución intervención grupal manejo adecuado de las emociones.
- Actividad de estimulación cognitiva. Funciones matemáticas y de calculo mental.
- Valoración psicológica individual.

LOGROS:

- Sensibilización a la población de adultos mayores respecto al autocontrol emocional su importancia para la salud mental individual y el rol que se ejerce en cada una de las esferas vitales en su edad cronológica y su desempeño en su vida diaria.
- Promoción de la concientización, personal, social en pro del bienestar colectivo y las sanas relaciones.
- Realización de actividad de estimulación cognitiva funciones matemáticas y de calculo mental en la cual se integraron los sentidos y procesos mentales como la concentración y psicomotricidad, evidenciando adicionalmente la creatividad individual.
- Practicar la escucha activa.
- Se brindó espacios de acompañamiento y escucha para la expresión y gestión emocional.
- Realización de valoración psicológica y cognitiva de adultos mayores a través del formato de valoración funcional en psicológica que permitió evidenciar diferentes aspectos de la vida personal, familiar y social, de los usuarios, identificando, algunos tipos de deterioro cognitivo debido a su edad cronológica en la cual está el adulto mayor.
- Recomendación a prestar atención a la salud mental y visitar su psicólogo de la eps para su buena salud mental.



RESULTADOS POSITIVOS:

- ✓ Se evidencio la participación activa y la comprensión de las temáticas desarrolladas.
- ✓ Comportamiento y uso de buen vocabulario adecuado por parte de los adultos mayores en el desarrollo de la actividad.
- ✓ Apoyo por el personal a cargo del programa.
- ✓ Se evidencio participación activa por todos los adultos mayores.
- ✓ Actitud positiva e interés durante y después de las actividades.
- ✓ Se socializaron las temáticas desarrolladas y su respectivo cierre de estas.
- ✓ Se dio participación a todos los adultos y formularon pregunta durante el desarrollo de la actividad.
- ✓ Se logra brindar acompañamiento a los usuarios que están postrados en cama por enfermedad medica, verificando riesgo social incluyendo abandono familiar, que no se estuviera presentando en esta población vulnerable.

✓ RESULTADOS NEGATIVO

No se presentó ningún resultado negativo durante este periodo desarrollado.

✓ CONCLUSIONES

Se brindan pautas para un previo autocuidado para mejorar la salud mental los procesos cognoscitivos a través de la neuroplasticidad cerebral en el adulto mayor se constituye como un constructo que facilita y favorece una autoestima alta, la cual mitiga a su vez los diferentes factores de riesgo en salud mental, que pueden alterar el estilo de vida y relaciones interpersonales de los adultos mayores. La construcción de este auto concepto es continua y se da a través de la relación consigo mismo y con los demás, es ahí donde se reconoce que cada individuo cumple un rol importante en la sociedad sin hacer excepciones y promover la identificación del mismo puede ayudar a mitigar los sentimientos de minusvalía que surgen como síntoma o característico de su edad cronológica del envejecimiento y sus pérdidas.

Teniendo en cuenta lo anterior, es notoria la importancia de las redes de apoyo del adulto mayor, las cuales surgen desde la familia, la comunidad próxima y la sociedad en general, en las cuales los adultos mayores cumplen roles que han de favorecer la salud mental individual y colectiva de lo adultos mayores del centro vida hasvida del municipio de san gil.

La integración grupal en el centro vida hasvida y la promoción de relaciones interpersonales sanas en entornos familiares y comunitarios aportaran positivamente en la calidad de vida y salud mental de los adultos mayores vinculados al programa.

✓ RECOMENDACIONES:

- ✓ Seguir realizando sesiones individuales con el fin de evidenciar algún síntoma o signo que altere la salud mental del adulto mayor y remitir a servicios de salud, y activar las rutas de apoyo de ser necesario.
- ✓ Sensibilizar al entorno familiar del adulto mayor entorno a la salud mental del mismo.
- ✓ Participar en actividades sociales y religiosas para hacer parte de una mecánica social y se emplea el tiempo libre.
- ✓ Se recomienda a los usuarios asistir periódicamente al psicólogo de su eps para mantener una buena salud mental y lograr superar duelos no superados entre otras patologías psicológicas características del ser humano en su etapa de longevidad.

- ✓ CUMPLIMIENTO DE LO PLANIFICADO Se dio cumplimiento con lo programado durante este periodo con los usuarios.

NEXOS

Evidencias Fotográficas

Fichas de estimulación cognitiva motricidad fina y atención selectiva.

Formato de funcionabilidad cognitiva del adulto mayor.

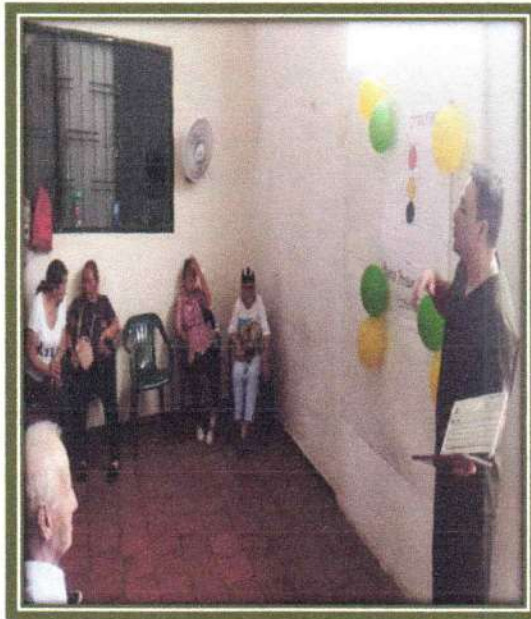
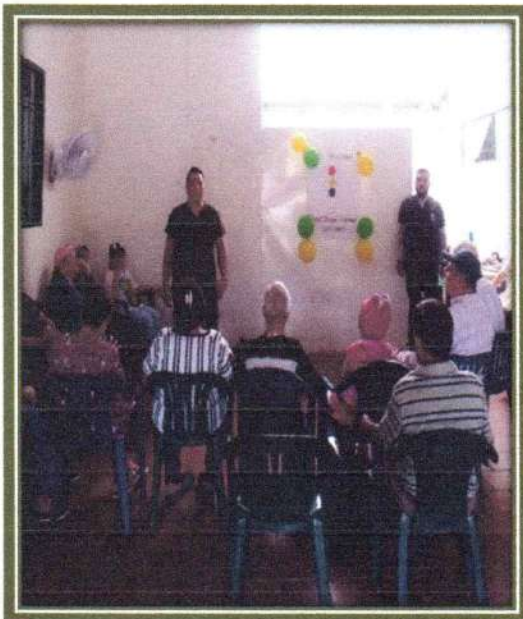
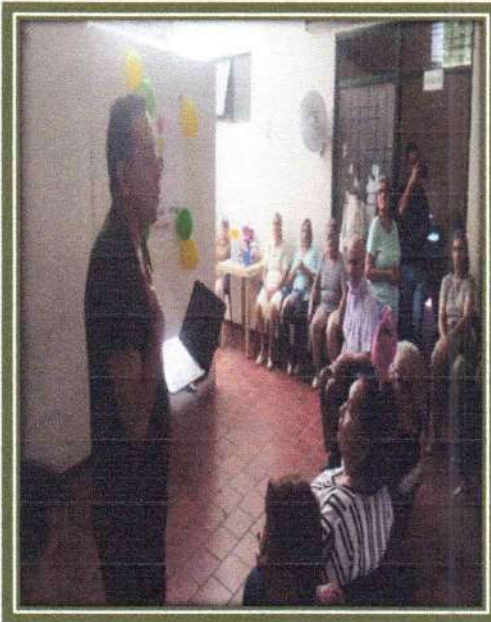
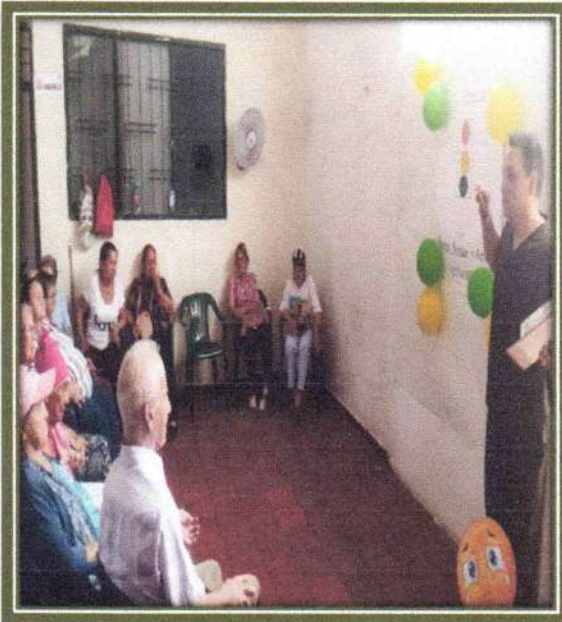
Taller grupal, y continuidad sobre la importancia de la salud mental.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Taller grupal manejo de emociones. Plan de promoción y prevención (PIM)



FUNDACIÓN HASVIDA
Nit. 900.371.120-1



Ficha de funciones matemáticas.

Fichas de funciones matemáticas y cálculo mental

Encierra con círculos sólo los números que encuentres

www.fundacionhasvida.com

Cuando se encuentren los números

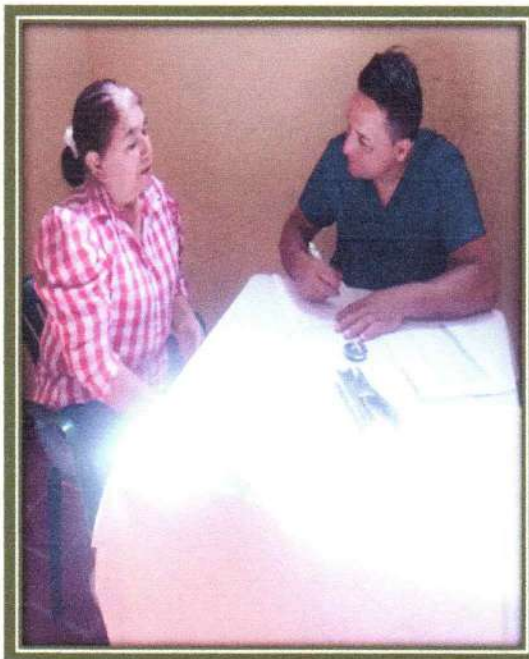
TALLER DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA funciones matemáticas y de cálculo

DESARROLLO: ordena los pasos del puzzle luego les colocas un resultado

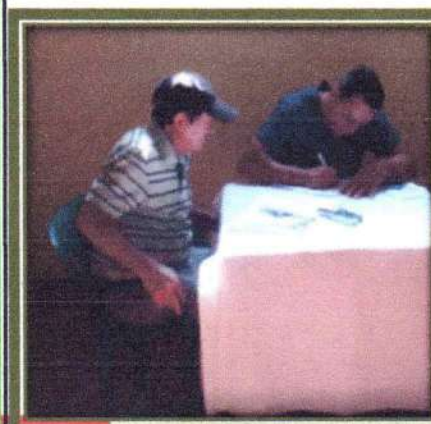
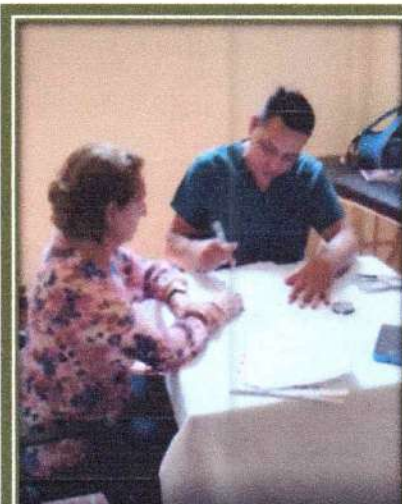
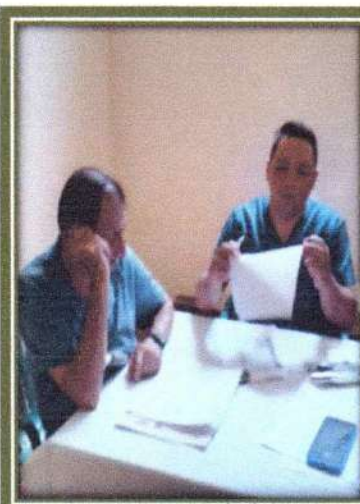
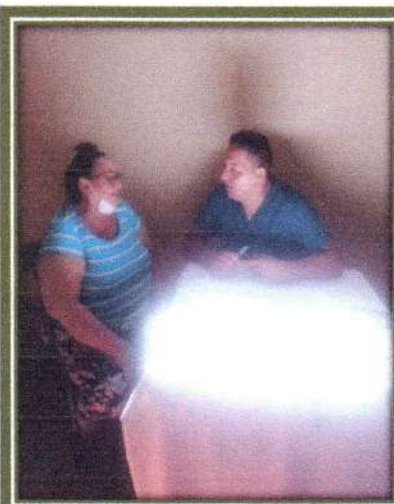
$4+1 =$ $4+7 =$
 $4+2 =$ $4+8 =$
 $4+3 =$ $4+9 =$
 $4+4 =$ $4+10 =$
 $4+5 =$ $4+11 =$
 $4+6 =$ $4+12 =$

$2 + 2 =$
 $3 + 3 =$
 $4 + 4 =$
 $5 + 5 =$
 $6 + 6 =$
 $7 + 7 =$

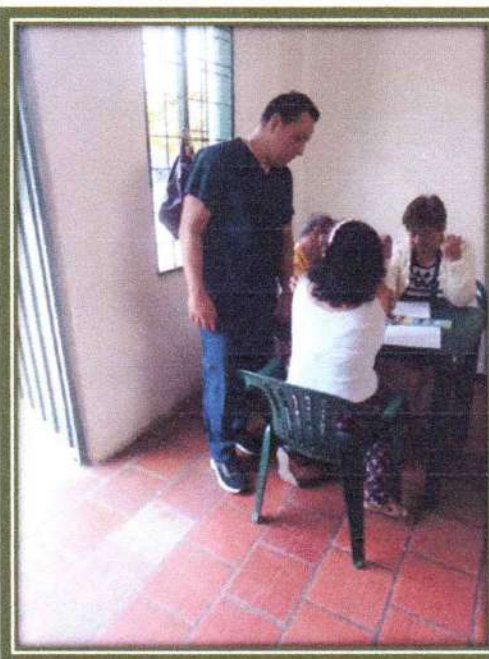
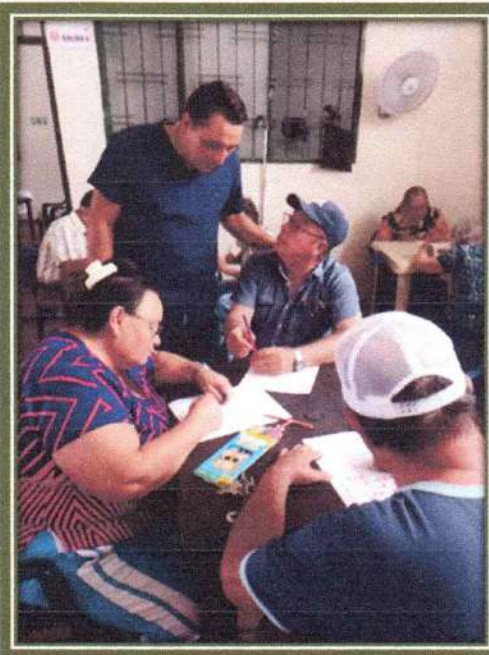
INTERVENCIONES INDIVIDUALES – VALORACIONES PSICOLÓGICAS



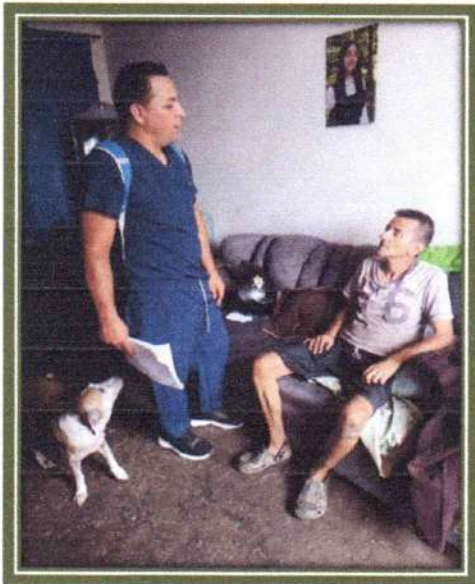
FUNDACIÓN HASVIDA
Nit. 900.371.120-1



TALLERES GRUPALES DESARROLLO DE FICHAS COGNITIVAS INSTITUCIONALES.



ATENCIÓN PSICOLÓGICAS MODALIDAD DOMICILIARIA.



Elaborado por:

Helbert Jesús Wanduraga León
HELBERT JESUS WANDURAGA LEON
Psicólogo
T.P. 243322



ITEM 3

ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD

APOYO ENFERMERIA

**INFORME GENERAL DE ENFERMERIA, EN LA FUNDACION HASVIDA DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, DEPARTAMENTO DE SANTANDER**

POBLACION OBJETO	BENEFICIARIOS DEL CENTRO VIDA LA FUNDACION HASVIDA UBICADO EN CIUDADELA DEL FONCE EN EL MUNICIPIO DE SAN GIL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.	
TEMA	INFORME DE ACTIVIDADES DEL AREA DE ENFERMERIA.	
PERIODO	DEL 28 DE FEBRERO AL 30 DE MARZO DE 2026	
RESPONSABLE	WENDY XIOMARA CELY Enfermera	NAYSHA MASSIED LUNAR Enfermera

OBJETIVO: El objetivo principal es identificar y resolver los problemas de salud que afectan a los adultos mayores, para ayudarlos a sentirse mejor, vivir con dignidad y tener una buena calidad de vida. Esto es muy importante porque a medida que las personas envejecen, pueden aparecer enfermedades, dificultades para moverse solos y también pueden sentirse triste y aislados.

¿POR QUE ES IMPORTANTE?

Este objetivo es clave porque permite actuar a tiempo, prevenir complicaciones y brindar una atención adecuada a cada persona mayor según lo que necesita. No todos los adultos mayores son iguales, algunos necesitan ayuda para moverse, otros tienen enfermedades crónicas y otros necesitan apoyo emocional o simplemente compañía. Por eso el cuidado debe ser completo y adaptado a cada situación.

ATENCION INTEGRAL Y PERSONALIZADA

La atención integral significa que no solo nos enfocamos en la enfermedad, sino en toda la persona. Su cuerpo, su mente, sus emociones y su entorno. Esto incluye ayudarles a tomar sus medicamentos, alimentarse bien, mantenerse activos, acompañarlos cuando se sientan solos y enseñar a sus familias como cuidarlos mejor.

La atención personalizada quiere decir que escuchamos sus necesidades, respetamos su forma de ser, y los ayudamos de acuerdo con su historia, su estado de salud y sus deseos.

Con este objetivo buscamos que cada persona mayor:

- ✓ Reciba un cuidado completo, humano y respetuoso.
- ✓ Mantenga su salud el mayor tiempo posible.
- ✓ Se sienta acompañada, valorada y feliz.
- ✓ Pueda seguir viviendo en su casa y con su familia, si así lo desea.
- ✓ Reciba ayuda oportuna cuando su salud lo necesite.

FUNDACIÓN HASVIDA
Nit. 900.371.120-1



Este objetivo guía todas las acciones del programa y nos recuerda que cuidar a nuestros adultos mayores es una forma de reconocer su valor, su historia y su dignidad.

RELACIÓN SIGNOS VITALES

PLANILLA SUMINISTRACIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTOS MAYOR
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 02 DE MARZO AL 30 DE MARZO DEL 2026
MUNICIPIO: DE SAN GIL, DEPARTAMENTO DE SANTANDER

No	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	T.A	FC	FR
1	ABIGAIL CORDER DE OSMA	28378802	126/85	61	20
2	ADELA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	28377582	125/89	85	19
3	AGUEDA RONDON VEGA	28446866	126/89	93	20
4	AMPARO MORALES ARIAS	28089430	131/85	75	20
5	ALVARO RAMIREZ CHACÓN	91066146	124/89	85	20
6	AMPARO TAPIAS LOPEZ	37943140	129/84	65	20
7	ANA DOLORES SUAREZ DE CONTRERAS	28378654	126/81	84	20
8	ANA SOCORRO MÁRQUEZ CAMACHO	28378006	124/91	75	19
9	ANGELICA DIAZ DE RANGEL	28379201	126/91	65	20
10	AQUILEO PARRA	5743158	129/92	89	20
11	AURA CECILIA ARIZA DE DUARTE	30778008	127/85	84	20
12	BLANCA MARÍA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	28376836	125/79	79	19
13	CARMEN ROSA PARRA ARAQUE	28413974	123/86	63	20
14	CECILIA ARIAS CABALLERO	37941891	124/83	85	20
15	CELMIRA PEÑA DE PRADA	28380649	127/82	74	19
16	CLEOFELINA PAEZ MOGOLLON	28375777	127/94	67	19
17	CUSTODIA HERNANDEZ RINCON	27988286	127/83	62	20
18	DOMINGO PARDO GARNICA	91212149	124/86	65	20
19	DONELIA SÁNCHEZ DE MÉNDEZ	28098814	127/91	83	20
20	ELIECER MURILLO RUEDA	91067210	129/87	83	19
21	ESPERANZA SUPELANO MEJÍA	28379166	128/89	67	19
22	EUGENIA GALVIS ORDOÑEZ	28376804	125/83	62	20
23	FLOR MARÍA APARICIO SALAZAR	27988008	135/93	64	19
24	FRANCISCO MÉNDEZ ARDILA	5745055	129/82	79	20
25	GABRIEL LÓPEZ ROJAS	79325839	129/90	82	20
26	GENARO MAYORGA GARNICA	5745470	126/81	63	20
27	GEORGINA SUAREZ CALDERON	28399983	123/85	63	20
28	GERARDO ORDUZ MEJIA	5579056	127/82	73	20
29	GREGORIO BARAJAS	5745153	127/89	76	20
30	HERLINDA LÓPEZ HERNÁNDEZ	28078393	127/84	72	20
31	JAIME MANRIQUE	5.744.786	124/83	77	18
32	JOSÉ DE JESÚS FIGUEREDO MONSALVE	13849555	127/91	71	20
33	JOSE MARIA ROJAS MANCILLA	5621392	126/84	68	20
34	JUANA AYALA MUÑOZ	28377951	123/86	69	20
35	LASTENIA RAMIREZ RODRIGUEZ	28379001	127/92	75	20
36	LEONARDO SARMIENTO BECERRA	5579226	126/93	64	18
37	LILIA APARICIO	27988769	126/89	73	20
38	LILIA MARTÍNEZ DE ARDILA	37887571	122/73	75	18
39	LILIA RUIZ DE GONZALEZ	28031596	129/84	62	20
40	LUIS FRANCISCO PICO ROA	5741590	130/91	83	20
41	MANUEL MANCILLA PINTO	5743583	125/91	81	20

FUNDACIÓN HASVIDA
Nit. 900.371.120-1



42	MARGYN ARCINIEGAS FIALLO	37887761	126/82	68	20
43	MARÍA CECILIA ARAQUE MURILLO	28377357	129/86	73	20
44	MARIA DE JESUS TRIANA TRIANA	37886136	129/85	74	20
45	MARIA DEL CARMEN CALDERON DE MANCILLA	28468543	126/91	76	20
46	MARIA DEL CARMEN OLARTE ORTIZ	28378374	126/93	65	19
47	MARÍA DOLORES BUENO DE QUIJANO	28294690	126/91	73	20
48	MARÍA DOLORES MÁRQUEZ CAMACHO	28270206	117/83	73	19
49	MARÍA ELENA ARAQUE DE PARRA	28261718	129/83	75	20
50	MARÍA ELSA LÓPEZ MEDINA	28134243	129/87	80	20
51	MARÍA INÉS ACEVEDO DE SANABRIA	28098546	130/90	63	19
52	MARÍA ISOLINA APARICIO JIMÉNEZ	37886418	126/92	75	20
53	MARÍA OLINDA CARREÑO DE TRIANA	28378666	126/81	94	20
54	MARÍA SONIA RAMÍREZ GALLEG0	28379085	126/81	73	20
55	MARIO NEIRA	5744143	126/83	76	20
56	MARTA ORTIZ ORTIZ	37886304	127/89	73	20
57	MARTHA CECILIA SERRANO GARCÍA	41533746	130/87	73	18
58	MATILDE DURAN	37940598	126/81	82	20
59	MÉLIDA CHAPARRO AGUILAR	41477274	127/93	77	20
60	MERCEDES BURGOS QUINTERO	37887895	130/63	88	20
61	MERCEDES VASQUEZ	37885921	127/92	78	20
62	MÉRIDA PEÑARANDA ALVARES	26764597	126/81	96	19
63	MERY QUINTERO PRADA	28272197	126/84	76	20
64	ODILIA ROBLES AYALA	37889753	127/89	76	20
65	TERESA HERNANDEZ DE SANTANA	28378428	126/80	79	20
66	PABLO ANTONIO NEIRA NEIRA	91069951	127/89	96	19
67	PABLO REMOLINA CALA	5702058	1130/91	63	20
68	PEDRO ANTONIO PEÑUELA PARRA	91067143	126/85	91	20
69	PEDRO MEJIA SANCHEZ	5756144	125/89	85	20
70	RAMIRO ORTIZ ORDOÑEZ	5745315	131/84	76	19
71	RICARDA GARCIA GOMEZ	63430452	126/84	70	20
72	RODRIGO MORENO DIAZ	13832538	127/83	63	20
73	ROSA APARICIO PICO	37885512	125/82	83	19
74	ROSALBA CHAPARRO AGUILAR	41763658	129/82	83	20
75	SUSANA VEGA MEDINA	63359524	123/79	53	18
76	TEODORA ORTIZ DE CARVAJAL	28377153	129/91	66	19
77	TERESA AGREDO DE CANCINO	28468397	130/85	78	20
78	TERESA RODRIGUEZ DE AYALA	28376512	127/92	73	20
79	TRÁNSITO MÉNDEZ ARDILA	37889178	135/83	84	20
80	TRINIDAD ORTIZ ARAQUE	28423060	126/83	93	19

PESO Y TALLA

No.	NOMBRE	DOC.	TALLA	PESO
1	ABIGAIL CORDER DE OSMA	28378802	1,5	52
2	ADELA RODRIGUEZ	28377582	1,56	85
3	AGUEDA RONDON	28446866	1,33	37
4	AMPARO MORALES	28089430	1,53	65
5	ALVARO RAMIREZ	91066046	1,55	58
6	AMPARO TAPIAS	37943140	1,58	63
7	ANA DOLORES SUAREZ	28378654	1,51	60
8	ANA SOCORRO MARQUES	28378006	1,5	46
9	ANGELICA DIAZ	28379201	1,5	51

FUNDACIÓN HASVIDA
Nit. 900.371.120-1



10	AQUILEO PARRA	5746158	1,55	69
11	AURA ARIZA	30778008	1,5	92
12	BLANCA RODRIGUEZ	28376836	1,59	61
13	CARMEN ROSA PARRA	28413974	1,6	77
14	CECILIA ARIAS	37941891	1,52	65
15	CELMIRA PEÑA	28380649	1,54	58
16	CLEOFELINA PAEZ	28375777	1,55	54
17	CUSTODIA HERNANDEZ	27988286	1,47	97
18	DOMINGO PARDO	91212149	1,65	83
19	DONELIA SANCHEZ	28098814	1,55	65
20	ELIECER MURILLO	91077210	1,57	61
21	ESPERANZA SUPELANO	28379166	1,51	59
22	EUGENIA GALVIS	28376804	1,45	47
23	FLOR MARIA APARICIO	27988008	1,53	83
24	FRANCISCO MÉNDEZ ARDILA	5745055	1,66	58
25	GABRIEL LOPEZ	79325839	1,6	51
26	GENARO MAYORGA	5745470	1,68	79
27	GEORGINA SUAREZ	28399983	1,54	62
28	GERARDO ORDUZ	5579056	1,66	65
29	GREGORIO BARAJAS	5745153	1,68	71
30	HERLINDA LOPEZ	28078393	1,63	68
31	JAIME MANRIQUE	5744786	1,6	75
32	JOSE DE JESUS FIGUEREDO	13849555	1,57	60
33	JOSE MARIA ROJAS MANCILLA	5621392	1,55	60
34	JUANA AYALA	28377951	1,62	67
35	LASTENIA RAMIREZ	28379001	1,57	62
36	LEONARDO SARMIENTO	5579226	1,7	60
37	LILIA APARICIO	27988769	1,52	77
38	LILIA MARTINEZ	37887571	1,65	68
39	LUIS FRANCISCO PICO	5741590	1,54	63
40	LILIA RUIZ DE GONZALEZ	28.031.596	1,55	60
41	MANUEL MANCILLA PINTO	5743583	1,76	77
42	MARGYN ARCINIEGAS	37887761	1,46	54
43	MARIA CECILIA ARAQUE	28377357	1,47	69
44	MARIA DE JESUS TRIANA	37886136	1,54	58
45	MARIA DEL CARMEN CALDERON DE MANCILLA	28468543	1,5	85
46	MARIA DEL CARMEN OLARTE ORTIZ	28378374	1,6	72
47	MARIA DOLORES BUENO	28294690	1,5	75
48	MARÍA DOLORES MÁRQUEZ CAMACHO	28270206	1,5	48
49	MARÍA ELENA ARAQUE DE PARRA	28261718	1,48	58
50	MARIA INES ACEVEDO	28098546	1,54	69
51	MARIA ISOLINA APARICIO	37886418	1,5	72
52	MARIA ELSA LOPEZ	28134243	1,57	70
53	MARIA OLINDA CARREÑO	28378666	1,63	68
54	MARIA SONIA RAMIREZ	28379085	1,62	76
55	MARIO NEIRA	5744143	1,62	65
56	MARTA ORTIZ ORTIZ	37886304	1,52	70
57	MARTHA SERRANO	41533746	1,55	67
58	MATILDE DURAN	37940598	1,49	70
59	MÉLIDA CHAPARRO AGUILAR	41.477.274	1,5	68
60	MERCEDES BURGOS	37887895	1,42	58

FUNDACIÓN HASVIDA
Nit. 900.371.120-1



61	MERCEDES VASQUEZ	26764597	1,43	50
62	MERIDA PEÑARANDA	26764597	1,6	56
63	MERY QUINTERO PRADA	28272197	1,5	44
64	ODILIA ROBLES	37889753	1,4	50
65	TERESA HERNANDEZ DE SANTANA	28378428	1,53	55
66	PABLO ANTONIO NEIRA	91069951	1,65	74
67	PABLO REMOLINA	5702058	1,68	102
68	PEDRO MEJIA	5756144	1,68	85
69	PEDRO PEÑUELA	91067143	1,68	85
70	RAMIRO ORTIZ ORDOÑEZ	5745315	1,72	70
71	RICARDA GARCIA	63430452	1,42	66
72	RODRIGO MORENO	13832538	1,67	69
73	ROSA APARICIO PICO	37885512	1,58	68
74	ROSALBA CHAPARRO AGUILAR	41763658	1,5	48
75	SUSANA VEGA	63359524	1,52	50
76	TEODORA ORTIZ	28377153	1,53	56
77	TERESA AGREDO	28376512	1,52	50
78	TERESA RODRIGUEZ DE AYALA	28376512	1,45	49
79	TRÁNSITO MÉNDEZ ARDILA	37889178	1,56	53
80	TRINIDAD ORTIZ	28423060	1,48	50

ADULTOS MAYORES HIPERTENSOS

NOMBRE	CEDULA
ABIGAIL CORDERO DE OSMA	28.378.802
ADELA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	28.377.582
AMPARO TAPIAS LOPEZ	37.943.140
ANA SOCORRO MARQUEZ	28.378.006
ANGELICA DIAZ DE RANGEL	28.379.201
AQUILEO PARRA	5.743.158
BLANCA MARÍA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	28.376.836
CECILIA ARIAS CABALLERO	37.941.891
CELMIRA PEÑA DE PRADA	28.380.649
DOMINGO PARDO GARNICA	91.212.149
DONELIA SANCHEZ DE MENDEZ	28.098.814
ESPERANZA SUPELANO MEJÍA	28.379.166
EUGENIA GALVIS ORDOÑEZ	28.376.804
FRANCISCO MENDEZ ARDILA	5.745.055
GENARO MAYORGA GARNICA	5.745.470
GREGORIO BARAJAS	5.745.153
HERLINDA LÓPEZ HERNÁNDEZ	28.078.393
JOSE DE JESUS FIGUEREDO MONSALVE	13.849.555
JUANA AYALA MUÑOZ	28.377.951
LASTENIA RAMÍREZ RODRÍGUEZ	28.379.001
LILIA MARTÍNEZ DE ARDILA	37.887.571
LUIS FRANCISCO PICO ROA	5.741.590
LUZ AMPARO MORALES ARIAS	28.089.430
MARGYN ARCINIEGAS FIALLO	37.887.761
MARÍA CECILIA ARAQUE MURILLO	28.377.357
MARIA DE JESUS TRIANA TRIANA	37.886.136
MARÍA DOLORES BUENO DE QUIJANO	28.294.690
MARIA DOLORES MARQUEZ CAMACHO	28.270.206

FUNDACIÓN HASVIDA
Nit. 900.371.120-1



MARIA INES RODRIGUEZ SERRANO	28.148.357
MARIA ISOLINA APARICIO JIMENEZ	37.886.418
MARIA OLINDA CARREÑO DE TRIANA	28.378.666
MARIA SONIA RAMÍREZ GALLEG0	28.379.085
MARTA ORTIZ ORTIZ	37.886.304
MARTHA CECILIA SERRANO GARCÍA	41.533.746
MARIO NEIRA	5.744.143
MATILDE DURAN	37.940.598
MELIDA CHAPARRO AGUILAR	41.477.274
MERIDA PEÑARANDA ALVAREZ	26.764.597
ODILIA ROBLES AYALA	37.889.753
PEDRO ANTONIO PEÑUELA PARRA	91.067.143
RODRIGO MORENO DIAZ	13.832.538
TEODORA ORTIZ DE CARVAJAL	28.377.153
TERESA RODRIGUEZ DE AYALA	28.376.512
TRINIDAD ORTIZ ARAQUE	28.423.060

Adultos mayores que padecen hipertensión, se realiza control y seguimiento día a día ,toma de tensión diaria y recomendaciones a seguir ,cabe resaltar que estos usuarios cuentan con control por parte de su EPS prestadora de salud cada 3 meses ,utilizan medicamentos que los mantienen con tensiones normales .

ADULTOS MAYORES DIABÉTICOS

NOMBRE	CEDULA
AGUEDA RONDON VEGA	28446866
ANGELICA DIAZ DE RANGEL	28379201
AURA CECILIA ARIZA DE DUARTE	30778008
CELMIRA PEÑA DE PRADA	28380649
FRANSISCO MENDEZ ARDILA	5745055
GREGORIO BARAJAS	5745153
GENARO MAYORGA GARNICA	5745470
MARÍA DE JESÚS TRIANA TRIANA	37886136
MARIO NEIRA	5744143
MARTA ORTIZ ORTIZ	37886304
LASTENIA RAMIREZ RODRIGUEZ	28379001
LILIA MARTÍNEZ DE ARDILA	37887571
PABLO ANTONIO NEIRA NEIRA	91069951
PEDRO ANTONIO PEÑUELA PARRA	91067143
RODRIGO MORENO DIAZ	13832538
TEODORA ORTIZ DE CARVAJAL	28377153

ADULTOS MAYORES CON GASTRITIS

NOMBRE	CEDULA
ABIGAIL CORDERO DE OSMÁ	28378802
DONELIA SANCHEZ DE MENDEZ	28098814
ELIECER MURILLO RUEDA	91067210
ESPERANZA SUPELANO MEJÍA	28379166
CECILIA ARIAS CABALLERO	37941891
FRANCISCO MENDEZ ARDILA	5745055

FUNDACIÓN HASVIDA
Nit. 900.371.120-1



MARGYN ARCINIEGAS FIALLO	37887761
MARIA OLINDA CARREÑO DE TRIANA	28378666
MARIA INES ACEVEDO DE SANABRIA	28098546
PABLO ANTONIO NEIRA NEIRA	91069951
TEODORA ORTIZ DE CARVAJAL	28377153

ADULTOS MAYORES CON PROBLEMAS CARDIACOS

NOMBRE	CEDULA
ABIGAIL CORDERO DE OSMA	28.378.802
DOMINGO PARDO GARNICA	91.212.149
EUGENIA GALVIS ORDOÑEZ	28.376.804
LASTENIA RAMIREZ RODRIGUEZ	28.379.001
MARIA OLINDA CARREÑO DE TRIANA	28.378.666
MARIO NEIRA	5.744.143
MARTHA CECILIA SERRANO GARCÍA	41.533.746
MÉLIDA CHAPARRO AGUILAR	41.477.274
PABLO ANTONIO NEIRA NEIRA	91.069.951
RAMIRO ORTIZ ORDOÑEZ	5.745.315

ADULTOS MAYORES CON PROBLEMAS RESPIRATORIOS

NOMBRE	CEDULA
AURA CECILIA ARIZA DE DUARTE	30778008
BLANCA RODRIGUEZ	28376836
EUGENIA GALVIS ORDOÑEZ	28376804
MARIA CECILIA ARAQUE MURILLO	28377357
MARIA OLINDA CARREÑO DE TRIANA	28378666
MARIA SONIA RAMIREZ	28379085
ODILIA ROBLES AYALA	37889753
PABLO ANTONIO NEIRA NEIRA	91069951

ADULTOS MAYORES CON PROBLEMAS DE MIGRAÑA

NOMBRE	CEDULA
AMPARO TAPIAS	37943140
ANGELICA DIAZ DE RANGEL	28.379.201

ADULTOS MAYORES CON PROBLEMAS DE COLESTEROL

NOMBRE	CEDULA
AQUILEO PARRA	5743158
AURA CECILIA ARIZA DE DUARTE	30778008
BLANCA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	28376836
GENARO MAYORGA GARNICA	5745470
LASTENIA RAMIREZ RODRIGUEZ	28379001
LILIA MARTINEZ DE ARDILA	37887571
MARIA OLINDA CARREÑO DE TRIANA	28378666
AMPARO TAPIAS	37943140
MARTHA CECILIA SERRANO	41533746
MARIA SONIA RAMIREZ	28379085
MARGYN ARCINIEGAS FIALLO	37887761
PEDRO ANTONIO PEÑUELA PARRA	91067143



ADULTOS MAYORES CON PROBLEMAS DE CIRCULACIÓN

NOMBRE	CEDULA
ANA SOCORRO MARQUEZ	28378006
CARMEN ROSA PARRA	28413974
DOMINGO PARDO GARNICA	91212149
EUGENIA GALVIS ORDOÑEZ	28376804
MARIA DOLORES MARQUEZ CAMACHO	28270206
MARIA OLINDA CARREÑO DE TRIANA	28378666
MARIO NEIRA	5744143
MERIDA PEÑARANDA ALVAREZ	26764597
TERESA HERNANDEZ DE SANTANA	28378428
RAMIRO ORTIZ ORDOÑEZ	5745315

ADULTOS MAYORES CON PROBLEMAS DE CÁNCER

NOMBRE	CEDULA
MARIA INES ACEVEDO	28148357
MÉLIDA CHAPARRO AGUILAR	41477274
AURA CECILIA ARIZA	3778008

ADULTOS MAYORES CON PROBLEMAS DE RODILLAS

NOMBRE	CEDULA
AQUILEO PARRA	5743158
MARIA CECILIA ARAQUE	28377357
FLOR MARÍA APARICIO	2798808
LUIS FRANCISCO PICO ROA	5741590
MARIA DOLORES BUENO DE QUIJANO	28294690
MARTHA CECILIA SERRANO	28379085
ESPERANZA SUPELANO MEJÍA	28379166

ADULTOS MAYORES CON ENFERMEDADES DEGENERATIVAS

NOMBRE	CEDULA
ADELA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	28.377.582
AGUEDA RONDON VEGA	28.446.866
AQUILEO PARRA	5.743.158
ESPERANZA SUPELANO MEJIA	28.379.166
EUGENIA GALVIS ORDOÑEZ	28.376.804
LASTENIA RAMIREZ RODRIGUEZ	28.379.001
LUIS FRANSISCO PICO ROA	5.741.590
MARIA DE JESUS TRIANA TRIANA	37.886.136
MARIA DOLORES BUENO DE QUIJANO	28.294.690
MARIA INES ACEVEDO	28.148.357
MARIA CECILIA ARAQUE	28.377.357
MARIA ISOLINA APARICIO JIMENEZ	37.886.418
MARIA SONIA RAMIREZ	28.379.085
MATILDE DURAN	37.940.598
MERCEDES BURGOS QUINTERO	37887895
MERIDA PEÑARANDA ALVAREZ	26.764.597
HERLINDA LÓPEZ	28.078.393

ADULTOS MAYORES CON VENA VARICE

NOMBRE	CEDULA
ANA SOCORRO MARQUEZ	28378006
LILIA MARTINEZ	37887571
ESPERANZA SUPELANO MEJÍA	28379166
BLANCA RODRÍGUEZ	28376836
MARIA OLINDA CARREÑO DE TRIANA	28378666
MERIDA PEÑARANDA ALVAREZ	26764597

ADULTOS MAYORES CON PROBLEMAS DE VISION

NOMBRE	CEDULA
JOSE DE JESUS FIGUEREDO MONSALVE	13849555
DONELIA SANCHEZ DE MENDEZ	28098814
AQUILEO PARRA	5743158

TOMA DE SIGNOS VITALES

La toma de signos vitales es un procedimiento clínico que permite medir y registrar parámetros fisiológicos básicos para valorar el estado general de salud e identificar posibles alteraciones.

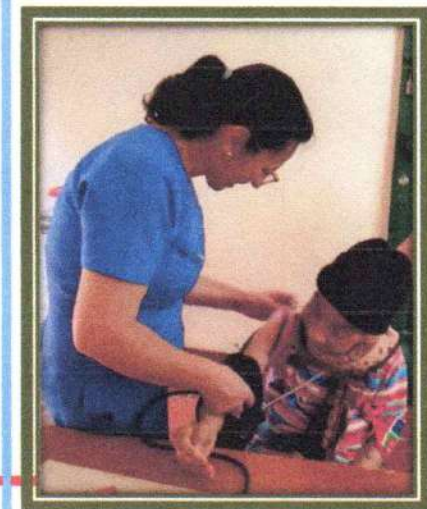
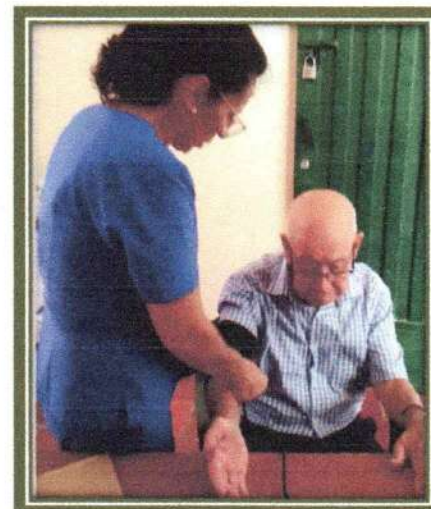
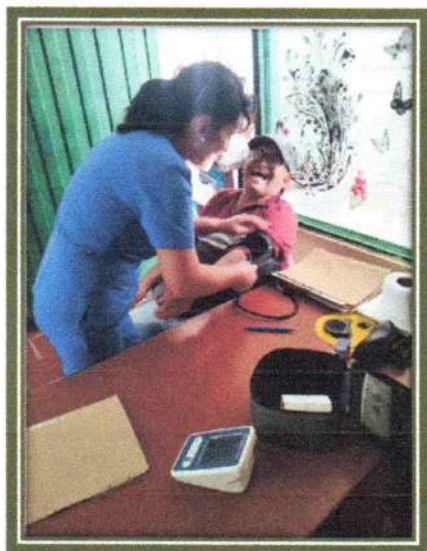
Incluye la medición de temperatura corporal, frecuencia cardíaca, frecuencia respiratoria y presión arterial. En adultos mayores, su control es fundamental debido a los cambios asociados al envejecimiento y la presencia de enfermedades crónicas.

En el Centro Vida de la Fundación HASVIDA se realiza este procedimiento diariamente como parte del seguimiento y monitoreo continuo del estado de salud de los usuarios.

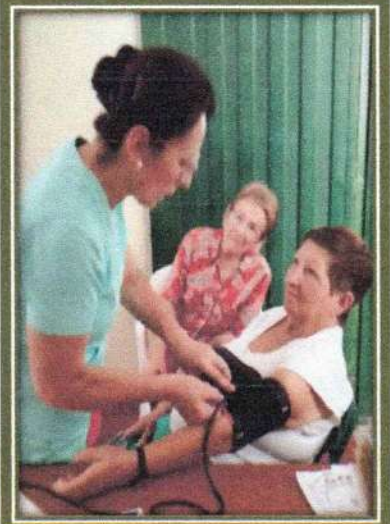
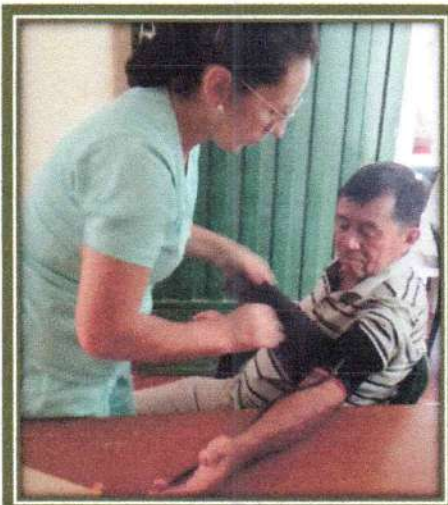
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



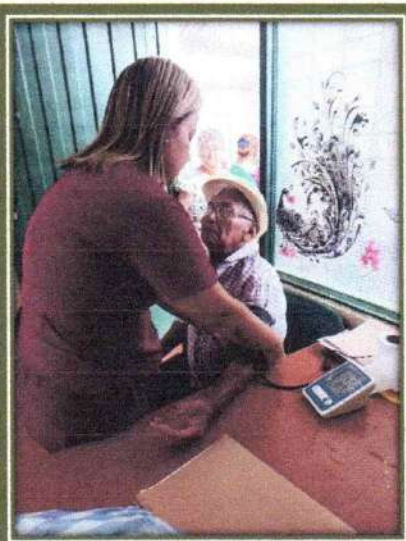
FUNDACIÓN HASVIDA
Nit. 900.371.120-1



FUNDACIÓN HASVIDA
Nit. 900.371.120-1

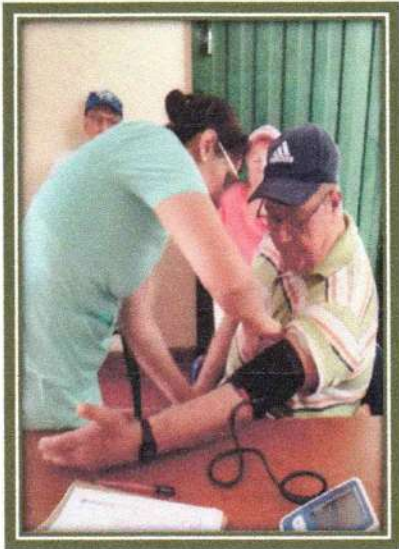


FUNDACIÓN HASVIDA
Nit. 900.371.120-1



FUNDACIÓN HASVIDA
Nit. 900.371.120-1





CHARLA EDUCATIVA:
CHARLA 1: HIPERTENSIÓN ARTERIAL EN EL ADULTO MAYOR

1. INTRODUCCIÓN

La hipertensión arterial, también conocida como “presión alta”, es una de las enfermedades más comunes en las personas adultas mayores. Muchas veces no presenta síntomas, por eso se le conoce como una enfermedad silenciosa, pero puede causar daños graves en el corazón, el cerebro y otros órganos si no se controla a tiempo.

Por esta razón, es muy importante que los adultos mayores conozcan qué es la hipertensión, cómo prevenirla y cómo cuidarse para evitar complicaciones.

2. ¿QUÉ ES LA HIPERTENSIÓN ARTERIAL?

La hipertensión arterial ocurre cuando la fuerza con la que la sangre circula por las arterias es más alta de lo normal de manera constante.

Cuando la presión está alta durante mucho tiempo, el corazón trabaja más de lo debido y esto puede generar problemas de salud como infartos, derrames cerebrales o daño en los riñones.

3. IMPORTANCIA DE PREVENIR Y CONTROLAR LA HIPERTENSIÓN

Controlar la presión arterial es fundamental porque:

- Evita enfermedades graves del corazón.
- Disminuye el riesgo de accidentes cerebrovasculares (derrames).
- Protege los riñones y otros órganos.
- Mejora la calidad de vida.
- Permite que la persona se mantenga activa e independiente.



Aunque no siempre se puede prevenir totalmente, sí se puede controlar con buenos hábitos y seguimiento médico.

4. FACTORES DE RIESGO

Algunos factores que aumentan el riesgo de tener hipertensión son:

- Edad avanzada.
- Mala alimentación (mucho consumo de sal y grasas).
- Falta de actividad física.
- Sobrepeso u obesidad.
- Estrés constante.
- Consumo de alcohol y cigarrillo.
- Antecedentes familiares.

5. SÍNTOMAS (CUANDO APARECEN)

En muchos casos no hay síntomas, pero algunas personas pueden presentar:

- Dolor de cabeza.
- Mareos.
- Zumbido en los oídos.
- Visión borrosa.
- Cansancio.

Por eso es importante medirse la presión regularmente, aunque la persona se sienta bien.

6. CUIDADOS Y RECOMENDACIONES

Para prevenir y controlar la hipertensión se recomienda:

- Reducir el consumo de sal en las comidas.
- Comer más frutas, verduras y alimentos saludables.
- Realizar actividad física como caminar diariamente.
- Mantener un peso adecuado.
- Evitar el consumo de alcohol y cigarrillo.
- Controlar el estrés.
- Tomar los medicamentos formulados por el médico.
- Asistir a controles médicos periódicos.

7. BENEFICIOS DE CUIDAR LA PRESIÓN ARTERIAL

Adoptar hábitos saludables trae grandes beneficios:

- Mejora la salud del corazón.
- Aumenta la energía y el bienestar.
- Reduce el riesgo de enfermedades graves.
- Permite una vida más larga y saludable.
- Favorece la independencia en el adulto mayor.

8. JUSTIFICACIÓN

Esta charla es importante porque la hipertensión arterial es una enfermedad muy frecuente en los adultos mayores y muchas veces no se detecta a tiempo. Educar sobre esta condición permite prevenir complicaciones y mejorar la calidad de vida. Además, promover el autocuidado ayuda a que las personas mayores sean más responsables de su salud, tomen mejores decisiones y mantengan su independencia por más tiempo.

Desde el ámbito comunitario, este tipo de actividades fortalece la prevención, reduce enfermedades y contribuye al bienestar general de la población.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





CONCLUSION

La hipertensión arterial es una condición que, aunque muchas veces no presenta síntomas, puede generar graves consecuencias para la salud si no se detecta y controla a tiempo. Por esta razón, es fundamental fortalecer la educación en salud, promover los controles médicos periódicos y fomentar hábitos de vida saludables.

Adoptar una alimentación balanceada, realizar actividad física, reducir el consumo de sal, manejar el estrés y seguir adecuadamente los tratamientos médicos, son acciones clave que permiten mantener la presión arterial en niveles adecuados y prevenir complicaciones como enfermedades del corazón, accidentes cerebrovasculares y otros problemas asociados.

En este sentido, el cuidado de la presión arterial no solo contribuye a prevenir enfermedades, sino que también favorece una vida más activa, independiente y con mayor bienestar. Especialmente en la etapa de la vejez, donde la salud debe ser una prioridad, controlar la presión arterial es una forma de proteger la vida y mejorar la calidad de los años vividos.

**CHARLA: LA IMPORTANCIA DE LAS PAUSAS ACTIVAS EJERCICIOS
RECOMENDADOS PARA TUS PAUSAS ACTIVAS**



INTRODUCCIÓN

Tener hábitos de vida saludables significa cuidar nuestro cuerpo y nuestra mente todos los días a través de pequeñas acciones, como alimentarnos bien, movernos, descansar y mantener buenas relaciones con los demás. En las personas adultas mayores, estos hábitos son muy importantes porque ayudan a conservar la salud, evitar enfermedades y sentirse mejor en la vida diaria.

A medida que pasan los años, el cuerpo cambia, por eso es necesario adaptarse y cuidarse más. Llevar un estilo de vida saludable permite que las personas mayores sigan siendo independientes, activas y con buena calidad de vida. Además, no solo se trata del cuerpo, sino también de sentirse bien emocionalmente y mantenerse en contacto con otras personas.

2. OBJETIVO GENERAL

Promover en las personas adultas mayores la importancia de llevar una vida saludable, enseñando hábitos sencillos que ayuden a mejorar su bienestar físico, mental y social.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Explicar por qué es importante alimentarse bien en esta etapa de la vida.
- Motivar a realizar actividad física de acuerdo con sus capacidades.
- Orientar sobre la importancia de dormir bien y descansar adecuadamente.
- Fomentar hábitos de higiene personal para prevenir enfermedades.
- Identificar costumbres que pueden afectar la salud.
- Promover el cuidado de la salud emocional y las relaciones sociales.

4. HÁBITOS SALUDABLES EN EL ADULTO MAYOR

4.1 ALIMENTACIÓN SALUDABLE



Comer bien es fundamental para mantenerse fuerte y con energía. Es importante consumir alimentos variados como frutas, verduras, proteínas (carne, huevos, granos) y tomar suficiente agua. Una buena alimentación ayuda a prevenir enfermedades y a mantener el cuerpo en buen estado.

4.2 ACTIVIDAD FÍSICA

Realizar ejercicio de manera regular ayuda a mantener el cuerpo activo, mejorar la movilidad, la fuerza y el equilibrio. También reduce el riesgo de caídas y enfermedades. No es necesario hacer ejercicios fuertes; caminar, bailar o hacer estiramientos es suficiente si se hace con constancia.

4.3 DESCANSO Y SUEÑO

Dormir bien permite que el cuerpo recupere energía y funcione mejor. Cuando una persona no descansa lo suficiente, puede sentirse cansada, de mal ánimo o con dificultades para concentrarse. Por eso es importante tener horarios de sueño y un ambiente tranquilo para descansar.

4.4 HIGIENE PERSONAL

Mantener una buena higiene, como el baño diario, el lavado de manos y el cuidado de la ropa, ayuda a prevenir enfermedades e infecciones. Estos hábitos son clave para conservar la salud y sentirse bien.

4.5 EVITAR HÁBITOS DAÑINOS

El consumo de alcohol, cigarrillo u otras sustancias puede afectar gravemente la salud, especialmente en los adultos mayores. Evitar estos hábitos ayuda a prevenir enfermedades y a vivir de forma más saludable.

4.6 SALUD MENTAL Y BIENESTAR EMOCIONAL

Sentirse bien emocionalmente es tan importante como cuidar el cuerpo. Compartir con otras personas, participar en actividades recreativas y expresar emociones ayuda a evitar la tristeza, la soledad y la depresión. Mantener una actitud positiva mejora la calidad de vida.

5. METODOLOGÍA

Para desarrollar esta actividad se utilizaron estrategias sencillas y participativas como:

- Explicaciones claras y fáciles de entender.
- Actividades grupales para compartir experiencias.
- Ejercicios prácticos relacionados con hábitos saludables.
- Espacios para resolver dudas y escuchar a los participantes.

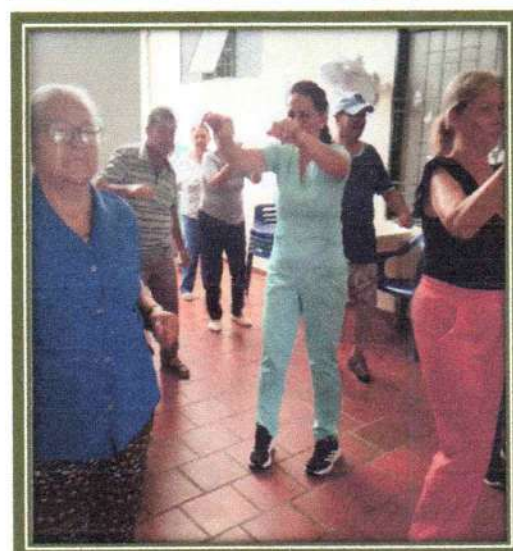
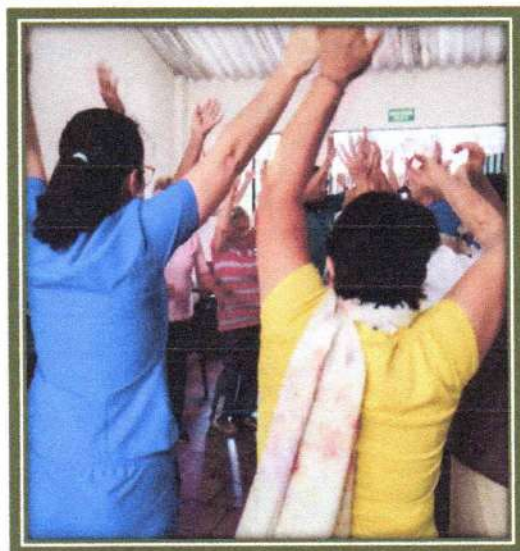
6. JUSTIFICACIÓN

Realizar este tipo de charlas es muy importante porque muchas enfermedades en los adultos mayores se pueden prevenir con buenos hábitos. Hoy en día, el

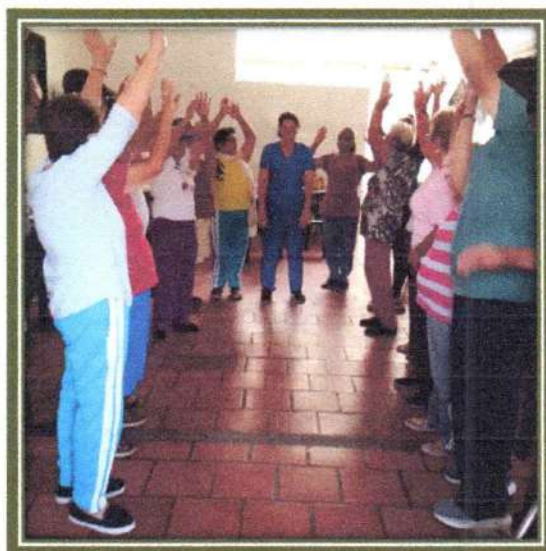
sedentarismo y la mala alimentación han aumentado problemas de salud, por lo que es necesario enseñar formas sencillas de cuidarse.

Además, estas actividades ayudan a que las personas mayores sean más independientes, se sientan útiles y mejoren su calidad de vida. También fortalecen el autocuidado, es decir, que cada persona aprenda a cuidar de sí misma.

Promover estilos de vida saludables no solo beneficia la salud física, sino también la emocional y social, permitiendo un envejecimiento más activo y digno.



FUNDACIÓN HASVIDA
Nit. 900.371.120-1





CONCLUSIÓN

Las pausas activas se convierten en una herramienta fundamental para el cuidado de la salud durante la jornada laboral, especialmente cuando se permanece mucho tiempo en la misma posición. A través de ejercicios sencillos y de corta duración, es posible prevenir molestias físicas, reducir la tensión muscular y evitar la aparición de enfermedades como dolores de espalda, problemas en las articulaciones y fatiga visual.

La práctica constante de estos movimientos favorece la circulación, mejora la postura, aumenta la energía y contribuye al bienestar general de las personas. Además, permite que el cuerpo se relaje, disminuya el estrés y se mantenga más activo y funcional a lo largo del día.

En este sentido, las pausas activas no deben verse como una pérdida de tiempo, sino como una inversión en salud. Incorporarlas de manera regular ayuda a cuidar el cuerpo, prevenir lesiones y mejorar la calidad de vida. Por ello, es importante promover su práctica diaria, fomentando hábitos saludables que permitan desempeñar las actividades con mayor comodidad, seguridad y bienestar.

wendy cely
WENDY XIOMARA CELY

Naysha R. Luna Rincon
NAYSHA MASSIED LUNA R